

SESIÓN ORDINARIA CIENTO NOVENTA, DOS MIL DOCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos

Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz

Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Alicia Bolívar Ruíz
Adolfo Cascante Rodríguez

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Verónica Bravo Salas

Acta 192-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de julio de 2012

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

VI- ASUNTOS VARIOS

VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside la Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes compañeros regidores propietarios y suplentes, un saludo cordial para todos, compañeros síndicos, compañeras sindicas, al señor alcalde Municipal Don Lizanías Zúñiga López, a la señora Vicealcaldesa, al señor Vicealcalde Abdel Caravaca, señora secretaria Verónica, buenas tardes a Don Jovel bienvenido a esta municipalidad y al señor Jenkins también bienvenido disculpen es que el reflejo allá no me permitía verlos bienvenidos, vamos a dar inicio a la Sesión N° 192-2012 al ser la 5:15 p.m. comprobando el quórum vemos que está ausente el compañero Regidor Adolfo Cascante Rodríguez por lo tanto solicitamos al señor Regidor Suplente Roger Alvarado Ruíz, la Señora Alicia Bolívar me dejó una justificación por la que no puede asistir hoy a la Sesión porque fue invitada por una Asociación en el Salvador para asistir a un Congreso sobre Mujeres, así es que estamos también muy contentos de que ella pueda participar de este tipo de foros. Vamos a dar inicio a la sesión de acuerdo con la agenda tenemos en primer lugar el informe de la Red de Cuido del Adulto Mayor.

Si gustan vamos a someter a votación una modificación al orden del día, los compañeros Don Jovel Arias Alcalde de Tilarán y el compañero Regidor Jenkins vienen a conversar con nosotros sobre el asunto que nos ha tenido tan ocupados todos estos últimos días, sobre lo del relleno sanitario así es que si están de acuerdo en escucharlos a ellos de primeros.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Y viene Don Carlos Grafilia también.

Acta 192-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de julio de 2012

Regidora Xinia Guevara Contreras

Los que estén de acuerdo en votar muy bien.

Se acuerda alterar el orden de la agenda para atender al Señor Jovel Arias Alcalde Lizanías Zúñiga López de Tilarán y su compañero el Regidor Jenkins. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Ustedes necesitan un ratito, entonces vamos a escuchar el informe de la Vicealcaldesa.

AUDIENCIAS

Audiencia #1

• **Informe Red de Cuido del Adulto Mayor**

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

Muy buenas tardes regidores propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, señor Vicecalde, señorita secretaria, compañeros que esta tarde nos visitan, en relación con la Red del Adulto Mayor, del cual represento a la Municipalidad de Cañas, les traigo el informe 2011 para que ustedes conozcan un poquito como se ha ido trabajando. Podría decirse que el año pasado se trabajó de una forma bastante apresurada, no voy a mentir, porque el dinero entró a finales de noviembre o principios de diciembre y la Red no estaba conformada todavía, se tuvo que organizar en menos de ocho días, luego, se realizaron las visitas a una cantidad de 66 Personas Adultas Mayores(PAM), en representación de los cinco distritos de Cañas, por lo tanto, todos los objetivos de la Red estaban moviéndose al mismo tiempo, la presentación de los carteles, las reuniones con los jefes de las instituciones que forman parte de la red y lógicamente la aplicación de los estudios a los adultos mayores.

RED DE ATENCIÓN PROGRESIVA PARA EL CUIDO INTEGRAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN CAÑAS-GUANACASTE



Inicio mi presentación explicándoles ¿Por qué se da la conformación de la Red en Costa Rica en este caso en Cañas, Guanacaste?

JUSTIFICACIÓN DE LA RED

Actualmente, existe una gran cantidad de personas Adultas Mayores que no cuentan con apoyo de la familia, y esto acrecienta las condiciones de riesgo social y vulnerabilidad de las personas en la etapa de la vejez.

De tal manera, la falta de opciones de cuidado para las personas Adultas Mayores representa una serie de desventajas para esta área.

Se desea ofrecer respuestas diferenciadas según las características y necesidades de las personas Adultas Mayores, así como del entorno donde viven y procurar atender a un mayor número de adultos mayores en riesgo social.

Lograr establecer metas, actividades y trabajos comunes en beneficio de las personas Adultas Mayores.

Origen de los Recursos

- Ley No. 5662, Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, reformada por la Ley No. 8783 del 13/10/2009 (Ley de FODESAF)
- ✖ Artículo 27.-
- ✖ Los superávits generados por las entidades beneficiarias del Fondo deberán ser reintegrados al Fondo a más tardar el 31 de marzo del año siguiente a su generación. Estos ingresos serán incorporados al presupuesto general del Fondo para que sean usados conforme a lo indicado en esta Ley.
- Decreto Ejecutivo No. 35873-MTSS de 8/2/2010 (Reglam. Ley FODESAF)
- ✖ Artículo 47.—Las instituciones que reciben recursos del FODESAF deberán reintegrar el superávit libre del período anterior a más tardar el 31 de marzo de cada año, mediante documento formal de modificación presupuestaria que deberá ser presentado a la DESAF, conforme al artículo 27 de la Ley N° 5662, y su reforma, Ley N° 8783.

PERSONAS BENEFICIARIAS (ART. 2 LEY NO. 5662)

- ✖ 1. Personas de 65 o más años.
- ✖ 2. Los costarricenses y extranjeros residentes legales del país.
- ✖ 2. En situación de pobreza o pobreza extrema.
- PAM: (art. 2 de la Ley No. 7935, Ley Integral para la Persona Adulta Mayor)
- COSTARRICENSES: (definidos por los art. 13 y 14 de la Constitución Política)
- RESIDENTES LEGALES: Persona extranjera a quién la Dirección General de Migración le otorgue autorización y permanencia por tiempo indefinido en el país, según disponen los artículos 77, 78 y 79 siguientes y concordantes de la Ley N° 8764, Ley General de Migración y Extranjería, del 19 de agosto del 2009, publicada en La Gaceta N° 170, del 01 de setiembre del 2009.
- ✖ (art. 3 Decreto Ejecutivo No. 35873-MTSS de 8/2/2010 (Reglam. Ley FODESAF)

INTEGRANTES DE LA RED CAÑAS

Nombre	Institución	Cédula
Licda. Jeannette Obando Calvo	Sociedad Civil (Pens. Magisterio)	5-0178-0584
Licda. Sany Masís V.	IMAS	5-0172-0250
Lic. Agnes Vargas O.	MEP	5-0287-0407
Msc. Mario Obando C.	Ministerio de Salud	5-0187-0425
Licda. Enid Jeén Hernández	Ministerio de Salud	5-0314-0449
Licda. Karol C. Ruiz R.	Vicealcaldesa Municipalidad Cañas	1-1095-0738
Licda. Floribeth Flores C.	CCSS	5-0259-0804
Msc. Silvia Jeén Ortega	CCSS	
Licda. Luz Mary Ramírez Alpizar	Hogar de Ancianos	8-0080-0889
Licda. Luz Mary Ramírez Alpizar	Representante del Foro Consultivo del Cantón de Cañas	8-0080-0889

Regidora Xinia Guevara Contreras

Perdón Doña Karol, quisiera pedirle a los compañeros tal vez que guardáramos un poquito de silencio, porque hay bastante interrupción y cuesta aunque la voz de Doña Karol es bastante clara quisiera que en realidad esto es muy importante para que luego no estemos preguntando, ¿Por qué se da esa Ley? ¿Por qué escogieron a unos y porque escogieron a otros verdad, por favor pongamos atención muchas gracias.



Como ustedes pueden observar aquí en la fotografía, se muestran algunos de los representantes que estábamos ese día en la reunión, Don Arnaldo, él es el Presidente de la Junta del Hogar de Ancianos, entonces como lo he conversado con algunos de ustedes, nosotros somos los representantes de la Red, pero también somos fiscalizados por los miembros de la Junta Directiva del Hogar de Ancianos de Cañas ¿Por qué? Porque ellos son los responsables de firmar los cheques que salen a nombre de la Red del Adulto Mayor, por lo tanto, ellos tienen que fiscalizar que todo el trámite que nosotros hagamos este de acuerdo con la ley ya que es su credibilidad la que está en juego, entonces lógicamente nosotros no vamos hacer nada que contravenga la ley y menos que involucre a terceras personas, las cuales están como fiscalizadores y nos han dado su confianza dentro de la Red.

Los miembros de la Red realizamos los estudios y en la reunión que ellos tienen mensualmente se revisan uno a uno los expedientes de cada uno de los adultos mayores, revisan que cumpla con todos los documentos y requisitos que se solicitan, entre ellos puedo citar: el comprobante de la pensión, no mayor de ₡70.125 que es el mínimo que puede tener, que la persona tenga la ficha de información social o la FIS que es aplicada

por el IMA que le otorga una categoría, es importante que la FIS se encuentre al día, no más de dos años de haber sido aplicada, también se le solicita un dictamen médico o una epicrisis, para comprobar cuales son los padecimientos de ese adulto mayor para saber si por ejemplo esa persona necesita algún suplemento estoy refiriéndome al ensure o a la glucerna o en su caso si utiliza pañales, entonces no es que yo le pueda dar pañales a todos los adultos mayores, o que yo le quiera dar ensure a todos, si no que tiene que haber un dictamen del médico que así lo establezca.

En cuanto a lo que es el otorgamiento de algunos materiales o electrodomésticos, se hace de acuerdo con el estudio que a cada uno de los adultos mayor se le hizo, entonces por ejemplo si yo voy a una casa y al llenar el documento escribo que esa persona cuenta con una refrigeradora, pero que la refrigeradora está en malas condiciones entonces la Red puede justificar la compra de esa refrigeradora, pero si yo no lo anoto en el estudio, yo no le puedo dar una refrigeradora, entonces se ha estado trabajando bastante fuerte para que los integrantes de la Red hagan sus estudios completos, no solo nosotros aplicamos estudios, sino que también los representantes de los ATAP de la CCSS, también los han aplicado, en esto se explica que seamos buenos observadores en la vivienda y que anotemos todo lo que hay o no hay y si está en buen estado o en mal estado, para que pueda ser suplido en ese momento.

Muchas veces uno cree que ellos aceptan todo lo que la Red les desea dar, pero hemos encontrado adultos mayores que nos dicen que ellos no quieren una cocina, que ellos quieren seguir cocinando con fogón, que ellos han cocinado con fogón toda su vida y que no les interesa tener ni una plantilla eléctrica, ni una cocina eléctrica ¿Por qué? Porque ellos dicen que gastan más electricidad, entonces nosotros les explicamos que si nosotros les estamos colaborando con lo que es la alimentación, por ejemplo, que ellos pueden ahorrarse lo que gastaban en esa alimentación en el pago del recibo de la luz; pero ustedes saben que ya uno cuando se pone viejito, es un poquito testarudo y a veces cuesta que ellos entiendan ese tipo de condiciones y máxime que también hay otros familiares que se involucran y deciden muchas veces por ellos.

Además, quisiera explicarles algunas decisiones que se han tomado en la Red, algunos compañeros me preguntan que por qué a una persona se le compra refrigeradora y a la otra no, por qué a unos se les dio plantilla y a otros no, por qué a unos se les dio abanico

de pie y a otros de pared ¿Por qué abanico de pie y por qué abanico de pared? Suena tan sencillo, pero les voy a explicar, cuando una persona se le dá abanico de pared, es porque vive con sus familiares, ¿Por qué esto? porque muchas veces hay niños en la casa y los abanicos de pie se les puede caer o se les puede dañar más rápido, en cambio si usted le da de pared, no hay ningún problema porque no lo botan, no lo dañan y tienen más durabilidad, son ciertas cosas que uno tiene que ir midiendo y lógicamente como estábamos iniciando en la Red, hay muchas experiencias que poco a poco se van adquiriendo en cuanto a este tema.



Esta compañera que ustedes ven en la fotografía al fondo, es quien nos fiscaliza, además de la Junta Directiva del Hogar, es representante de CONAPAM, y ese día estaba dándonos una capacitación.

POBLACIÓN

El cantón de Cañas cuenta con aproximadamente 29,860 habitantes de los cuales, muchos de ellos son Adultos Mayores de escasos recursos, y con poco apoyo familiar.

Se brindó apoyo a 66 PAM, representantes de los cinco Distritos, mediante los recursos de la Red de atención progresiva para el cuidado integral de las personas adultas mayores .

GASTOS ALIMENTACIÓN, SUPLEMENTOS, COMPRA DE IMPLEMENTOS



- Once plantillas eléctricas por un precio de treinta y cinco mil quinientos colones cada una, para un monto total trescientos noventa mil quinientos colones (¢390.500).
- Siete abanicos de pared por un precio de veinte cuatro mil colones cada uno, para un monto total de ciento sesenta y ocho mil colones (¢168.000)

- ✕ dos camas ortopédicas por un precio de doscientos cincuenta y seis mil colones cada una, para un monto de quinientos doce mil colones (¢512.000).
- ✕ nueve abanicos de pie por un precio de veinte cinco mil cuatrocientos noventa y nueve colones con noventa y nueve céntimos cada una para un monto total de doscientos veintinueve mil cuatrocientos noventa y nueve colones con noventa y un céntimo (¢229.499.91).

- ✖ diez colchones ortopédicos por un precio de cincuenta y nueve mil colones cada uno para un monto total de quinientos noventa mil colones(¢590.000).
- ✖ alimentación por un monto de tres millones trescientos ochenta y seis mil cuatrocientos nueve colones con setenta céntimos(¢3.386.409,70.)

En alimentación existen 2 categorías: alimentación uno se otorga cuando hay un adulto mayor y alimentación 2 se otorga cuando hay dos adultos mayores en el hogar.

✖ **Monto Invertido:**
¢8.541.409.56
2011

Esta es una fotografía de los artículos de limpieza que son entregados.



Quiero agradecerle a los compañeros del Concejo que me han acompañado en algunas entregas. Vamos a observar fotografías de algunas entregas a las PAM de los paquetes de limpieza personal y para el uso en el hogar.

- 36 sillas abuelas por un precio de cuarenta y cinco mil colones cada una, para un monto total de Un millón seiscientos veinte mil colones (¢1.620.000).
- Siete refrigeradoras por un precio de doscientos treinta y cuatro mil novecientos noventa y nueve colones con noventa y nueve céntimos cada una, para un monto total de Un millón ciento setenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve colones con noventa y cinco céntimos (¢1.644.999.95).
-



Estas son las fotografías de las sillas abuela que se les entregaron a ellos, son de madera, confortables, acolchadas en la parte de atrás y abajo, algunos solicitaban que las sillas tuvieran descansabrazos o algún envoltorio, porque algunos adultos tienen la piel muy sensible y se podían herir, entonces algunos familiares colocaban un protector o una espuma para proteger los brazos, ya que nosotros no las podíamos modificar.



Acta 192-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de julio de 2012

Estas son las fotografías de las refrigeradoras



Estos son las fotografías de los colchones ortopédicos



Estas son las fotografías de las camas ortopédicas



OBSERVACIONES GENERALES





Dentro de las visitas realizadas, podemos observar en las viviendas mucha pobreza. Y muchos de ellos no tienen una cama limpia, adecuada donde dormir y uno se sensibiliza demasiado, ustedes pueden observar, unas de las tantas fotografías de muchos adultos mayores que viven en muy precarias condiciones y entonces cuando uno llega a estos hogares lógicamente se siente bien de que ellos puedan obtener estas ayudas. Los suministros que se entregan deben ser fotografiados, como pueden ver en la presentación.







SUMINISTROS
ENTREGADOS



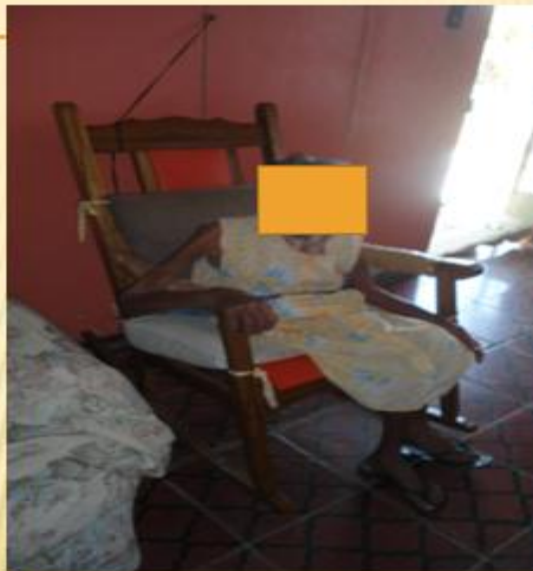


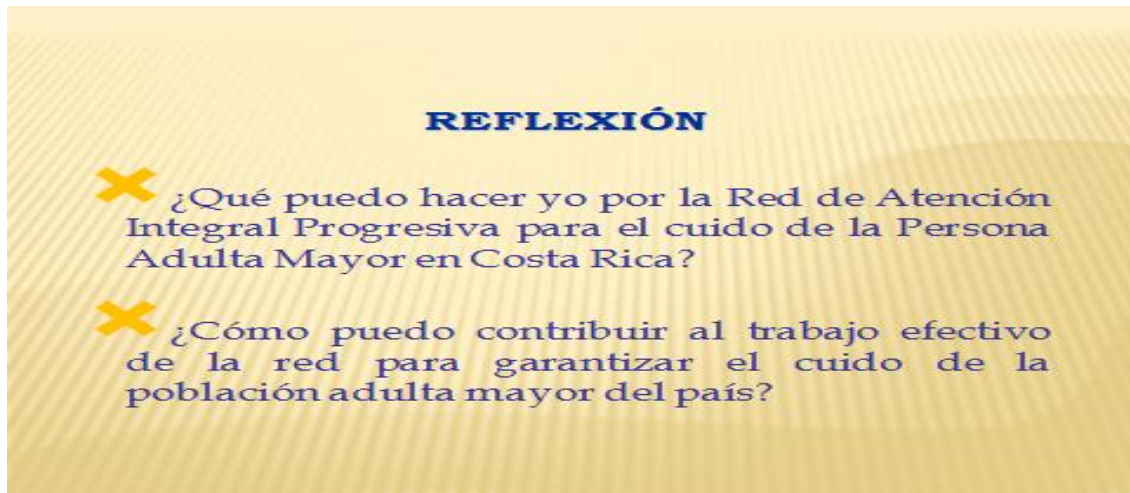


Pueden observar fotografías donde aparecen compañeros como Gabriela del Hogar de Ancianos y Manuel de la Municipalidad, colaborando en las entregas.

Ya que los menciono, no puedo dejar sin manifestarles que los compañeros del Hogar siempre nos colaboraron, por ejemplo el año pasado estuvo un joven que este año ya no está llamado Víctor, que fue uno de los muchachos que trabajó fuertemente con doña Luz Mary en la parte administrativa, la Junta, los miembros de la Red, somos un equipo realmente grande y que se ha ido fortaleciendo con el tiempo.

Yo no les puedo decir que todo ha sido color de rosa, porque sería mentirles, ha faltado tal vez un poquito de apoyo de algunos jerarcas, no así de la Municipalidad, pero nos topamos con algunas instituciones donde los jerarcas no nos brindaban tanta colaboración tal vez porque como es evidente, esto quita mucho tiempo; aunque están anuentes a participar en las reuniones una vez al mes, no así a repartir los víveres, entonces vieras lo difícil que ha sido por lo menos el año pasado, pero ese inconveniente para este año ha ido mejorando bastante, gracias a Dios.





Ya para cerrar, en cuanto a las reflexiones, yo si quiero decirles a todos los compañeros y las compañeras, que cuando se les solicitó las listas de PAM que ustedes conocen de sus comunidades eso es contribuir con la Red, contribuir al trabajo efectivo para garantizar el cuidado de la población mayor del país en este caso la del cantón.

Es esto, primero siendo claros con todas las personas que habitan los cinco distritos, de cómo se ha venido trabajando, de que las acciones se están haciendo bien, que se están haciendo fiscalizadas, que no son ocurrencias de la Red, en general, somos personas responsables que trabajamos por el bienestar, no solamente del cantón si no especialmente de las personas adultas mayores.

Entonces como yo les he dicho en muchas ocasiones, si ustedes tienen alguna duda, consulta con mucho gusto ustedes pueden llegar a mi oficina y yo les aclaro, si ustedes quieren ver cuál es el instrumento que se utiliza para aplicar el estudio con gusto.

¿Por qué? Porque quisiera aclarar que no se puede ayudar a todos al mismo tiempo, estamos trabajando en los cinco distritos de Cañas, no existe un carro disponible solamente para eso, entonces si la Municipalidad tiene disponibilidad en alguno, entonces yo voy con Manuel, que es generalmente el que me ayuda, si la Caja tiene uno disponible un día entonces se utiliza y en muchos momentos sucede que vamos hasta un lugar lejano y no se encuentran las PAM en el hogar.

Ustedes saben que el cantón de Cañas por ser más fuerte en población, lógicamente tiene la mayor cantidad de representantes en el distrito, pero no así, hay la misma cantidad de tiempo para que todos podamos visitar. Además no todos los estudios aplican, porque no cumplen con los requisitos básicos y algunos mienten en sus entrevistas, por favor, los insto a que les digan que no lo hagan, porque nosotros todo lo revisamos, hasta la cantidad de propiedades que poseen, se revisa la FIS del IMAS, entre otros datos.

Muchas instituciones están al servicio de la Red, entonces nosotros nos damos cuenta de muchas situaciones. Les agradezco a todos los que de una u otra forma me han colaborado, pero también que tengan la información veraz para contar un poquito como se ha trabajado, el año pasado fueron sesenta y seis adultos mayores este año llevamos más 75. El año pasado tuvimos que actuar bastante rápido, en menos de dos meses ya teníamos que utilizar el dinero, pero este año estamos trabajando duro y con más tiempo, hay que darles seguimiento a las personas del año anterior.

En este momento entro al espacio de preguntas, no sé si alguno quisiera saber algo más, si no yo daría por terminada mi exposición.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias señora Vicealcaldesa y felicitaciones por su trabajo que sabemos me consta que ha sido muy duro y muy pesado sobre todo en los últimos meses del año pasado. La Regidora Thais Ocampo Campos quiere hacerle unas consultas.

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes señoras y señores regidores, síndicos, señoras sindicadas, señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, señora Vicealcaldesa, Don Abdel, señora secretaria, compañeros de la Municipalidad de Tilarán que hoy nos visitan y nuestro compañero Henry y el señor Alcalde de Bagaces disculpe que no lo había visto por ahí bienvenido, estos programas en verdad que vienen a solventar una problemática en nuestro cantón grande que es el problema las necesidades de nuestros queridos adultos mayores, contenta

cuando nos dimos cuenta que la Red de Cuido incluyo también al adulto mayor en su programa y que viene como dije anteriormente a solucionar, mi pregunta Karol que antes de hacerle la pregunta la voy a felicitar ella ha estado atenta a que esto camine bien porque este programa y te lo dije una vez este programa necesita más gente, y este programa necesita una trabajadora social a tiempo completo, si mas tengo entendido el año pasado entraron cincuenta millones al programa en dos meses era difícil cumplir y es decir con el gasto de estos cincuenta millones, veo en tu informe que se gastaron ocho millones mi pregunta es ¿se recupero el dinero sobrante? ¿Cuál es el presupuesto que nos dieron para este año? ¿Cuánto llevamos en gasto hasta la fecha? Y también una de las preocupaciones que tengo que a mí me visitan yo no sé quien les ha dicho la cuestión es que vos te has dado cuenta porque me llega cualquier cantidad de personas, si he visto y procuro que en las listas que yo apunte hasta donde ellos no me mintieran eran personas de muy bajos recursos estamos hablando de Doña María de Barrio Imas y estamos hablando de las otras compañeras ahí hablando de Imas gente muy pobre que me consta y otra persona la señora Justa López le amputaron los dos pies, necesitaba una silla de ruedas y que a la fecha no hemos podido que a esas señoras se les ayude, por eso mismo porque ustedes están y todas pero ustedes sacan un ratito de su tiempo en la institución que laboran pero no pueden estar a tiempo completo, si necesitarían, luego a donde podríamos enviar nosotros a estas personas porque yo no volví hacer lista, primero porque mal interpretaban el asunto y segundo y es demasiado para ustedes, ustedes tienen un lugar una fecha y hora donde pueda uno dirigir a estas personas para que ustedes las anoten tienen alguna atención. Después ¿Qué divulgación se le da a este programa? ya han pasado ustedes yo creo tienen canalizados muchos de los casos pero en el caso de San Miguel no sé si en estos días han entrado pero la lista que pasamos en San Miguel no ha sido tocado y eso preocupa y no es culpa de la Comisión no es culpa del sistema que están empleando yo diría que de esa plata podrían pagar una persona, no a ustedes seria CONAPAM que establezca un lugar y una persona para que vaya y está bien que la Comisión las apruebe pero que ella vaya tramitando todos los casos y vayan saliendo de la presa, porque si conozco muchos casos Karol y vos has tratado de ayudarnos y te agradecemos a montones pero llegan a ciertas y ahí se entraban entonces fueron muchas las preguntas y no sé si podrás verdad.

Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez

Si fueron muchas las preguntas doña Thais, ojalá que pueda contestarlas todas.

En relación al dinero, sí, el año pasado entraron cincuenta millones, ustedes saben que a veces al final de año el gobierno envía los dineros rápidamente y ejecute, para que no se vayan a superávit ustedes saben cómo es esto; no perdimos el dinero gracias a Dios, fue bastante el trabajo a finales del año pasado, uno quería como tomar los cincuenta millones y distribuirlos por los cinco distritos, comprando de todo, pero no podíamos hacerlo de esa forma. Yo les explicaba que nosotros no podemos otorgar nada si no está dictaminado por un médico, si no hay un proceso que seguir, si no ha sido visto por la Junta Directiva del Hogar, si no ha sido visto por los miembros en las reuniones mensuales, es un debido proceso, sí, gracias a Dios los cincuenta millones, no los perdimos los cincuenta millones están aquí moviéndose, más bien aumentó por lo menos veinte millones más, estamos hablando de setenta millones más o menos, otra de las consultas fue doña Thais, lo de la trabajadora social, claro que sí, estamos trabando en eso, pero no hay presupuesto para pagarle a una persona que se encargue solo de la Red. No solo ese problema hemos tenido, si no como lo mencionaba antes, la ausencia de vehículos, aunque la Municipalidad y SENARA han colaborado grandemente, entonces eso nos dificulta la labor, además que no pueda ir nadie que no sea de la Red a realizar la entrega también nos atrasa.

En muchas ocasiones se inician proyectos, con falta de instrumentos, vehículos, recursos humanos. Y así ha ocurrido en Cañas, aunque hemos trabajado duro.

La lista de PAM va cada vez en aumento, no se puede recibir solicitudes abiertamente, hasta no acabar con los estudios que poseemos actualmente.

Este año ha mejorado bastante el trabajo, nos dividimos los expedientes, el año pasado recaía en unos cuantos el estudio, más la entrega, este año se dividió, a cada uno de los representantes le corresponde hacer cierta cantidad de estudios mensuales, y realizar entrega de las ayudas de los beneficiarios actuales.

En realidad ha sido bastante dura la lucha, que quede claro que ahí está el dinero del año pasado gracias a Dios no se perdió, más bien se integró más dinero todavía y se está ejecutando. La última consulta era sobre que hay algunos lugares que no se han visitado, como San Miguel, La Libertad, Hotel. Sí, se quisiera llegar a todos, compañeros y digo doña Thais porque ella es la que me está consultando, pero yo sé que tal vez algunos tienen las mismas dudas, uno quisiera llegar a todos al mismo momento, pero también hay un proceso del cual uno no se puede pasar, un documento que a usted le falte es delicado y se le cae todo el proceso, porque si llega por ejemplo auditoría y notan que le dimos por ejemplo una refrigeradora a tal adulto mayor si tenía en la casa o por qué usted entregó pañales si tiene que haber un dictamen que diga que esa persona necesita, porque usted le da leche por ejemplo a esa persona si usted sabe que no lo necesita, donde está su comprobante, ese orden hay que irlo midiendo, porque a veces uno quiere correr y hacer ciertas cosas pero debemos trabajar responsablemente.

¿Por qué? Dirán algunos que les importa si firma otro, pues **No** todos tenemos ser responsables de lo que aquí se está haciendo y se está trabajando bien, por lo cual se reintegró el dinero y hasta más dinero nos dieron.

Este año si estamos trabajando más fuerte y se ha enviado cartas a las jefaturas y yo creo que ya nos están entendiendo, lo de la trabajadora Social no es posible pagar ni papelería doña Thais, ni absolutamente nada, aunque ustedes no lo crean las mismas instituciones, han dado hojas, folders, prensas, los lapiceros, los lápices, refrigerios de los colaboradores, lo que yo quiero que entiendan es que los proyectos se dan, pero no con todo resuelto no hay dinero para pagar secretaria, para administrativos, ni una trabajadora social permanente.

Este año estamos trabajando en eso, si involucramos unas cuantas personas más que colaboren.

Se les dará posiblemente terapia física a las PAM que lo necesiten y muchas otras cosas que realmente están necesitando.

En la Municipalidad me visitan todos los días hasta diez personas por semana, que llegan acá y yo con mucho gusto les digo, cuales son los documentos que necesitamos y

ellos los van buscando mientras se va aplicar el estudio, fotocopia de la cédula, epicrisis o un dictamen, una constancia de pensión y de cuánto es la pensión, entonces con solo eso, me adelantan a mí un montón porque nada más se va al estudio, aquí han venido, también han ido donde Mario Obando, han ido donde Enid, han ido hasta el Hogar de Ancianos, lo que pasa es que al Hogar no van mucho porque les queda muy lejos verdad, pero no hemos establecido un día y le voy a explicar por qué , ya que tenemos tantos casos, que no es ni siquiera ahorita apropiado divulgarlo abiertamente porque tenemos tantos como si se hubiera divulgado a viva voz, entonces no queremos hacer esto, porque sería darles falsas expectativas a muchos que han estado esperando desde el año pasado entonces ahorita queremos salir con la población que tenemos que son más de doscientos cincuenta casos.

Otra cosita que quería explicarles es que no todos los casos aplican, porque no trajeron todos los documentos a tiempo el año pasado o no cumplen algún requisito; por una u otra razón permanecen o no permanecen en la Red, algunos por muerte como por ejemplo dos casos en Palmira.

Les agradezco de antemano, muchas gracias a todos los que me han ayudado en todo este tiempo que tengo de estar en la Red, también a Don Lizanías que ha apoyado muchísimo este proyecto que es para el beneficio de todos los adultos mayores del cantón y muchísimas gracias, muy buenas noches y cualquier duda aquí estamos para servirles.



Audiencia #2

- **Pablo Guevara Miranda**

No asistió

Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes a los nuevos señores que nos acompañan y a Don Carlos Grafilia bienvenidos, señor Alcalde nos va a dirigirles unas palabras.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas noches y muchas gracias doña Xinia, buenas noches a síndicos, sindicas, regidores y regidoras tanto suplentes como propietarios, doña Karol, secretaria también

del Concejo y señor Vicealcalde Don Abdel, a los colegas de Tilarán y de Bagaces a Carlos, al regidor Enrique Jenkins, a don Henry Quesada que bueno verlo de nuevo por acá estuvieron bonitas las vacaciones. Bueno yo quería decirles que la presencia de hoy de Don Carlos Grafilia y que es el representante de la empresa Bioenergía Tica S.A., también esta Don Jovel el Alcalde de Tilarán y Don Jorge Rojas que es el Alcalde de Bagaces la presencia de ellos hoy se refiere a que yo se los pedí y quiero agradecerles que si se pudieran a personar hoy porque bueno no sé si ya año y medio que este Concejo me encomendó a mí en una negociación para que negociara con una empresa, cual fuera para el manejo de los desechos sólidos y bueno en todo ese trayecto yo no sé si llegaron veinte personas, veinte empresas y una vez más quiero decirles que la única empresa con la cual sentimos que era lo mejor para estas Municipalidades para que se pudiera hacer un convenio o un contrato del manejo de estos desechos es con Bioenergía Tica y eso básicamente porque el impacto ambiental es casi cero y porque traemos una solución para estos pueblos de repente y quiero decirles aquí de repente de camino nos hemos encontrado con gente que no quiere sugerir cosas que nos parecen absurdas y entonces por eso es que le pedí a ellos que vinieran hoy aquí y les pudieran explicar, porque se trata de que todo sea transparente aquí nadie quiere decir ninguna cosa que no sea así. Cuando se comenzó hace unos ocho años con lo del relleno sanitario que eran treinta y dos hectáreas creo que son eran cuatro Municipalidades se iba a enterrar la basura ahí aunque sea técnicamente o como fuera pero se iba a enterrar y esta Municipalidad no iba a recibir ni un solo centavo, ahora que ya nos está cerrando el vertedero hablamos con la única empresa que en ese momento tenía permiso que es la de Miramar más o menos debe de salir un millón diario de la Municipalidad de Cañas para ir a dejarlo ahí con esta empresa va a cobrar quince millones tonelada a demás de la producción de energía de CDR en la participación a puertas abiertas como dicen ellos la implementación del producto el 5% de las ganancias o de la venta de eso será repartida entre las Municipalidades además de eso esta empresa me pagarían un alquiler canon por ese terreno cosa que fue creado y sin pensar que se le pagara a nadie entonces ahí es la dificultad que yo le voy a decir aquí clarito lo que me dijo el abogado, el abogado me dice Lizanías si esa tierra fuera mía yo no la alquilo yo le dije bueno por dicha que no y eso es una cosa que yo quiero decir aquí no estamos haciendo negocios aquí estamos

dándole solución al pueblo de Cañas es una solución a los seres vivos de Cañas, tanto humanos como no humanos porque como es la contaminación y hay un montón de gente y de seres vivos que también sufren, estamos dándole una solución al medio ambiente y esto lo pagaría esta empresa por quince años después de quince años esta empresa devuelven la construcción las tierras van a ser siempre de la Municipalidad así es que yo le decía a este señor porque me dio una solución buena y yo mañana le digo a la Municipalidad que lo que hemos hecho no sirve para nada resulta que nadie pudo hacerlo y yo hoy quiero traerles a ustedes acá y decirles esto es lo que tenemos es el ultimo ya yo creo que las otras dos municipalidades lo aprobaron y a los regidores y regidoras de acá que no están en contra pero yo so quería decir mire delante aquí de ellos y de todo el mundo porque lo que estamos haciendo es una cosa transparente y por si acaso ustedes lo oyen en la calle no es para que me defiendan pero si para que tengan conocimiento y puedan decir como se hizo la negociación a raíz de eso y ellos me pidieron que querían venir a oírlos y sin embargo esto se aprobara hasta el final y no sé si la señora presidenta tal vez le cedería la palabra a Don Jovel que ha sido coordinador y a Don Carlos también de repente que puedan dar una explicacioncita para mejor decisión a la hora de votar estos dos acuerdos que hoy debemos de hacerlos muchas gracias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas Gracias señor Alcalde a ver si Don Jovel que es uno de los tres papás de esta criatura nos explica un poquito como está el asunto.

Señor Jovel Arias (Alcalde de Tilarán)

Muchas gracias buenas noches señoras y señores don Roger a Doña Thais que la conozco hace muchos años, a Doña Xinia por supuesto también que es una luchadora incansable en el régimen municipal, a Don Nelson y a Don Roy mi profesor quiero decirles y mi respeto también, señora Vicealcaldesa, Señor Alcalde, regidores Suplentes y regidoras suplentes, síndicos y sindicadas suplentes, hoy hemos querido venir acá a conversar un poquito acerca de este proyecto que hoy decía Don Lizanías pues

prácticamente todos estamos dependiendo de la Municipalidad de Cañas ya esto esta cocinado por todos lados nos acompaña también Don Carlos Grafilia quien es representante de una de las empresas que va a beneficiar este gran proyecto, el compañero Jorge Alcalde de Bagaces y don Enrique Jenkins que es regidor y que siempre me ha acompañado en esta lucha y con este proyecto , aquí hoy hemos querido estar con ustedes pues para evacuar tal vez algunas dudas y ya el tema lo hemos discutido y me parece que en varias ocasiones lo hemos hablado es ya creo que nos hemos encontrado como en tres ocasiones representantes de las tres municipalidades no solamente los alcaldes si no que también regidores y regidoras que también hemos hablado a fondo sobre el tema y hemos querido invitar a don Carlos también porque hay una serie de requisitos o anexos que tenemos que presentar, presentar no si no adjuntar al contrato cuando lo presentemos a la Contraloría para el referéndum y dentro de ellos está el acuerdo del Concejo donde nos autorizan a suscribir el contrato con Bioenergía Tica S.A. que ya por lo menos Cañas retomo. Otro documento que tenemos que firmar es un Convenio intermunicipal ese ya lo tenemos nos falta el de Cañas y también otro Convenio que debe suscribir la Municipalidad de Cañas para el uso de suelo del terreno donde va a ser instalada la planta o sea hoy estamos en espera de que la Municipalidad de Cañas pueda tomar esos dos acuerdos que son los únicos que hacen falta y ya con esto estaríamos prácticamente firmando el contrato y otro documento importantísimo que tiene que adjuntar la empresa Bioenergía Tica S.A. al momento de presentar a la Contraloría pues es el pago de la garantía del derecho de garantía en esto ahora nos va hablar un poquito don Carlos porque también es una suma bastante considerable porque el proyecto como tal en la planta tiene un costo estimado de los cuatro millones de dólares eso es el costo que se ha estimado lo que es la plata y sobre esto pues también recae sobre la empresa un pago de la garantía que tienen que aportarse los recibos de este pago a hacienda sin embargo ahora tal vez don Carlos nos pueda ampliar un poquito sobre este tema. La idea de estar hoy acá es para evacuar alguna duda que surja de parte de los señores regidores y síndicos creo que es un proyecto al cual se le va a dar una solución definitiva a los desechos que aportamos los tres cantones que nos hemos puesto de acuerdo para poder darle una solución definitiva a un problema que es nacional e internacional de tal manera que la idea es estar con ustedes un rato por acá esperemos

que las cosas nos salgan bien ya estamos un poquito atrasados con un cronograma de actividades que estamos manejando porque la empresa tiene un compromiso de seis meses a partir del momento que la Contraloría nos aprueba el referéndum para la empresa no va hacer atraso lo que nosotros nos atrasemos para la empresa va a comenzar o a correr los seis meses a partir de lo que la Contraloría nos diga ya esta refrendado el Contrato y nosotros nos atrasemos para ellos no va a ser atraso pero si estamos con tiempos distantes ajustados sobre todo lo que son los cierres técnicos durante todo este año que ya estamos a medio año y de alguna manera ya estamos un poquito preocupados eso era mi participación dejarle es espacio a Don Carlos si quisiera agregar algo que es el representante y el que va a tener la plata que necesitamos para este ms porque como les decía es el primero a nivel del país y es el primero a nivel de América. No sé si primero Don Carlos le damos el espacio y después si alguien quiere evacuar dudas.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Si muchas gracias Don Jovel creo que sería bueno algunos de nosotros si hemos estado bastante involucrados con ustedes con el desarrollo del proyecto pero tal vez el resto de los compañeros no han estado muy al tanto tal vez que Don Carlos nos explicara lo de los Convenios nada mas o tal vez algún resumencito porque sabemos que es mucha agua la que ha pasado bajo el puente.

Señor Carlos Grafilia (Representante de la Empresa Bioenergía Tica S.A.)

Primero que nada es un honor para mí estar ante ustedes les agradezco mucho la invitación, la verdad es que es un proceso largo increíblemente un proceso que ha llevado mucho tiempo y no ha sido por causa de ustedes ni por las municipalidades de Cañas, Tilarán ni de Bagaces si no que fue un proceso difícil ante la Contraloría de casi un año de estar digamos buscando una fórmula para que la Contraloría autorizara la contratación el proyecto voy a darme si me lo permiten voy a dar un pequeño resumen muy rápido de que se trata un proyecto que no contempla el enterramiento de la basura en su totalidad, no se entierra absolutamente nada se separan vidrios y metales que tienen un valor específico en el mercado paralelo y que la empresa va a donar a las municipalidades para que ellas pues trabajen con los grupos que hoy en día están en esa

área de reciclaje y que tengan materiales para continuar con su actividad, el proyecto esta contemplado inicialmente para producir un combustible seco, se hizo así y quiero pues ahondar un poquito en este tema porque posteriormente les voy a dar una noticia que ni siquiera Don Lizanías ni los señores Alcaldes de Bagaces ni de Tilarán saben; inicialmente este proyecto se iba a estructurar para producir para generar energía eléctrica, se decidió cortarlo en dos por decir y dejarlo en la producción del combustible que sirve para producir energía ¿Por qué? Porque iba a ser tremendamente complicado trabajar con el ICE tenemos un mercado eléctrico muy restringido donde solamente le podemos vender al ICE y por ende no queríamos atrasar la construcción del proyecto a raíz de la emergencia que tienen estos cantones con su basura, a raíz de esto se presento el proyecto como un proyecto de generación de combustible seco por si tiene un mercado cualquier empresa que use calderas en su proceso productivo puede utilizar el CDR como le llamamos así que el mercado no es un problema, ahora bien esta semana estuve reunido con el ICE y con ARESEP para ver la posibilidad de llevar este proyecto a lo que era su origen, que era la generación de electricidad y tuve muy buenas reuniones con ellos nos han abierto las puertas para que efectivamente hagamos la generación de electricidad, tendremos que en su momento pedir una concesión, pedir una tarifa, eso va a llevar tiempo pero por lo menos tenemos un horizonte marcado para el proyecto de generación y eso es muy importante. Con respecto a la parte legal esta todo en orden digamos el contrato a mi sorpresa fue aprobado por las tres municipalidades sin mayores inconvenientes sorpresa porque normalmente cuando uno entra a estos procesos siempre piensa que esto va a llevar mucho tiempo y tal como ha sido durante todo este tiempo, trabajar con ustedes aquí en Cañas, trabajar con los gobiernos locales de Bagaces y de Tilarán ha sido un verdadero placer ¿Por qué? Se ha hecho todo muy transparente, se ha hecho todo muy rápido y hemos encontrado un apoyo desde los concejales hasta los síndicos, hasta los alcaldes, la gente que trabaja en la Municipalidad, los profesionales han sido todos extremadamente abiertos a trabajar con nosotros y por ese lado nosotros estamos muy agradecidos. Lo único que falta es el contrato que nos va a facilitar el terreno, el terreno es de la Municipalidad de Cañas, el contrato que se está proponiendo es un contrato de alquiler que le va a permitir a la municipalidad pagar el crédito que asumió con el IFAM para la construcción de ese relleno sanitario, se está contemplando

que una vez que se pague este crédito se continúe pagando obviamente como corresponde, ha habido algunas personas con las que están diciendo que estamos alquilando el terreno muy barato, es posible si yo no les voy a decir que pagar novecientos dos mil colones cada tres meses por un terreno de treinta hectáreas no es bajo, pero es que yo creo que las personas que están emitiendo ese juicio no están tomando en consideración elementos que son muy importantes; en primer lugar encima de ese terreno que cuesta dos mil millones de colones, segundo lugar y que estos dos mil millones de colones con esa planta trabajando y con todos los contratos que corresponden para la venta del CDR o de la electricidad en ese momento va a ser transferida a las tres municipalidades sin ningún costo. Otro tema estamos valorizando el terreno, si ustedes iban a construir con un relleno sanitario ahí o sea iban a enterrar la bazuca ustedes pueden tener la certeza absoluta de que tanto ese terreno como todo lo que está alrededor iba a desvalorizarse eso ténganlo por seguro; en cambio ahora estamos construyendo un área que perfectamente puede constituirse en un parque con una área industrial de desarrollo industrial con una valorización del terreno muy grande. Porqué a raíz de esta planta vamos a tener electricidad trifásica en esta área, vamos a tener agua potable, vamos a tener una serie de infraestructuras que van a ayudar al desarrollo del área, entonces esos son temas que nosotros consideramos que no se están tomando en consideración a la hora de darle el visto bueno a este contrato y por ende les solicitamos que a estas alturas del juego estamos pensando que hay ciertos elementos que les he propuesto no se estén tomando en cuenta a la hora de decir que se está pagando poco alquiler. Nosotros hemos asumido este proyecto como un proyecto en sociedad con las municipalidades sino no les hubiéramos propuesto entregarles la planta gratuitamente a los quince años, sino no les hubiéramos propuesto entregarles el 5% y hay un tema importante respecto a ese 5% que no se si alguien le ha hecho los números ese 5% de los ingresos por concepto de venta del CDR ingresos brutos o sea que ustedes no tienen que preocuparse de si se paga la deuda o no se paga, si se pagan costos de producción o no se pagan ese 5% se convierte es más o menos en el 30% de las ganancias netas del proyecto entonces es una suma considerable, es una suma que les dice a ustedes que son socios del proyecto. Considerando esto nosotros pensamos que corresponde que nosotros le ayudemos a la municipalidad a pagar el terreno, a dejarlo

completamente en posesión de la Municipalidad de Cañas, a pagar en efectivo pero que a estas alturas no comencemos a tratar de estirar mucho el proyecto por el lado de las municipalidades porque les voy a ser sincero nosotros estamos y las corridas financieras se entregaron a la Contraloría y se vieron tengan la seguridad absoluta que si nosotros estuviéramos haciendo una millonada en este proyecto la Contraloría ya hubiera pegado el grito, pero nosotros entregamos todo a la Contraloría y todos los cálculos, todos los costos, todas las cotizaciones de los equipos, les entregamos todo y ellos dijeron esta bien, esta propuesta está bien, el retorno de la inversión que la empresa está proponiendo está bien, es razonable entonces aquellos que están tratando de estirar ese 5% para que sea un poco más, de estirar el alquiler para que sea un poco más, creo que están dejando de ver la foto total, el concepto total del proyecto ¿Qué significa el impacto social del proyecto ? el impacto ambiental que tiene, cada una de estos elementos significa un beneficio para la Municipalidad, el hecho de que no tengan que enterrar basura, el hecho que la gente que está hoy en día involucrada en el tema de la recolección de reciclables puedan continuar trabajando, esto es un impacto, el impacto financiero que tiene. En este momento el costo que ustedes tienen por concepto de la disposición de los desechos se les va a convertir en una ganancia.

Yo no estoy seguro si el 5% va a cubrir todos los costos pero lo que si les aseguro es que en un plazo de quince años ustedes van a salir hacia el frente, ustedes van a salir ganando porque al final se les va a dar una planta de dos mil millones de colones funcionando, que va a tener la posibilidad de seguir funcionando quince años mas que es la vida útil de los equipos y ya ahí entonces las municipalidades asumen todos los beneficios y se les va a entregar sin una sola deuda o sea con todos los equipos completamente pagados, entonces yo les pediría que a la hora de analizar el proyecto, a la hora de analizar la propuesta del abogado de Cañas de aumentar el alquiler, a la hora de analizar las otras propuestas de aumentar el 5% se tomen en consideración estos otros elementos que realmente son importantes, si ustedes tienen cualquier duda sobre este tema o cualquier otro con mucho gusto.

Gracias señora presidenta, señores regidores y síndicos, señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Doña Karol, Abdel, no es solamente una propuesta compañeros regidores creo que esto ya está bastante amplio verdad y tener la grata presencia de los alcaldes de Bagaces y Tilarán y al señor regidor Jenkins y a Don Carlos Grafilia pues me gustaría aprovechar y tal vez no dejar el acuerdo para el final, me gustaría y quiero proponer a ver si lo votamos de una vez para que le pongamos punto final a este tema solamente eso gracias.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Buenas noches señores del Concejo, señores regidores suplentes, señores síndicos, señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, señora Vicealcaldesa, señor Vicealcalde don Abdel Caravaca, secretaria, señor Carlos Rojas Alcalde de Bagaces, Don Jovel Arias Alcalde de Tilarán, y al amigo que nos acompaña también y al comandante de la Fuerza Pública Don Henry Quesada bienvenidos, es una duda nada mas de que usted no dijo nada anteriormente de lo que se produzca se va a repartir en un 5% del CDR que habla usted a las municipalidades pero además nos va a pagar novecientos mil ochocientos cincuenta colones sobre el alquiler, además de eso se va a utilizar el resto de la finca también en producción que ganancia vamos a obtener además del CDR del 5% que ganemos ahí.

Señor Carlos Grafilia (Representante de la Empresa Bioenergía Tica S.A.)

Gracias la verdad es que se me había olvidado comentar ese tema del terreno. Nosotros hemos solicitado que el permiso para utilizar el terreno sea sobre todo el terreno ¿Porqué? Porque la empresa tiene la posibilidad de acrecentar el proyecto y convertir el resto del terreno en un aporte para la planta, en este momento en Honduras, en Colombia, en Estados Unidos se están utilizando ciertas siembras con alto contenido calórico para incrementar el valor y la calidad del CDR, uno de los proyectos que tenemos y una de las ideas voy a decir claramente tenemos dos ideas concretas de cómo mejorar el proyecto del original de la planta con el terreno, una es la utilización del terreno para el cultivo de lo que puede ser un kimgras o un camerongras que lo único que va a ser es que tiene una cosecha cada tres veces por año que le va aumentar la

calidad al CDR de la planta esa es la primera cosa que nosotros estamos pensando, la segunda es una idea de un grupo técnico que trabaja con nosotros y que hace dos años atrás instalo una planta de Biodiesel en Colombia y esa planta lo que hace es procesar una semilla que tiene un alto contenido de aceite que se llama Camelina esta semilla se cosecha a como se cosecharía la caña completamente a través de una maquina no es algo manual y tiene un 40% de contenido de aceite ese aceite se convierte en Biodiesel y ese Biodiesel usted se lo poner a cualquier camión que hoy en día trabaje con diesel, la idea nuestra es plantar la camelina en el resto del terreno para proveerle de diesel a los camiones recolectores y que la huella de carbono que este dejando todo este proceso sea menor todavía seria un proyecto piloto aquí en Costa Rica en Centroamérica ya se hace en Colombia y se hace en Brasil también con instituciones públicas que utilizan biodiesel para los camiones que utilizan en los servicios públicos esas son las dos ideas que tenemos con el terreno con respecto a la ganancia de las municipalidades con esos proyectos nosotros hemos dicho que todo va a ser exactamente igual, la empresa no se va a favorecer el 100% de eso se va a utilizar en el mismo esquema de repartición y de participación que se está utilizando de la planta de CDR y todo y cualquier cosa que se haga en el terreno ¿no sé si eso responde a la pregunta o le queda algo pendiente?

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Sería el 100% sobre el 5% de todas las ganancias que tenga el terreno.

Señor Carlos Grafilia (Representante de la Empresa Bioenergía Tica S.A.)

Si señor.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muchas gracias muy amable.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias don Carlos, creemos que en realidad agradeciendo la presencia de los señores Alcaldes de Bagaces y Tilarán, del compañero regidor Jenkins y la presencia del

Acta 192-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de julio de 2012

señor Carlos Grafilia de haber venido acá, creo que todos estamos convencidos de la conveniencia para Cañas de firmar este contrato entonces si gustan tomamos el acuerdo serian dos acuerdos:

Se acuerda autorizar al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López para firmar el contrato con la empresa BT Bioenergía Tica S.A., para el Permiso de Uso en precario sobre la finca No. 155989-000, de la Municipalidad de Cañas. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

Queda Aprobado y Definitivamente Aprobado

Se acuerda autorizar al señor Lizanías Zúñiga López, en su condición de Alcalde Municipal a suscribir en nombre de la Municipalidad de Cañas, CONVENIO PARA ESTABLECER LAS RELACIONES DE COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN ENTRE LAS MUNICIPALIDADES DE TILARÁN, CAÑAS Y BAGACES, EN RELACIÓN CON EL PERMISO DE USO OTORGADO POR LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS, SOBRE LA FINCA MATRÍCULA 5-155989-000, Y EL CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE DESECHOS CON LA EMPRESA BT BIOENERGÍA TICA S.A. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

Queda Aprobado y Definitivamente Aprobado.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Ahora si Don Carlos esperamos que a partir de mañana usted empiece a correr.

Señor Jovel Arias (Alcalde de Tilarán)

Muchísimas gracias señores y señoras regidores y síndicos por atendernos muy amables.

Acta 192-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de julio de 2012

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Muchas gracias de veras a los cuatro y también a los regidores y a las regidoras porque han entendido el bien para este pueblo, yo creo que lo vamos a decir hoy y lo vamos a decir en febrero ¿verdad Don Carlos? Estamos haciendo historia.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias y les agradecemos también su presencia hoy acá.

I- APROBACION DEL ACTA

ACTAS: 190-2012 Aprobado Definitivamente Aprobado

174-2012 Aprobado Definitivamente Aprobado

176-2012 Aprobado Definitivamente Aprobado

184 -2012 Aprobado Definitivamente Aprobado

186-2012 Aprobado Definitivamente Aprobado

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio enviado por el señor Randall Alvarado Navarro. Vicepresidente de la Junta de Vecinos de Barrio Pedregal.

Asunto: Nota de agradecimiento y apoyo.

2. Oficio enviado por el señor Zacarias Quesada Rodríguez. Presidente de la Asociación de Transportistas Unidos.

Asunto: Solicitud de Apoyo

Acta 192-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de julio de 2012

3. Oficio enviado por el señor José Granada. Coordinador de Capacitación.

Asunto: Invitación a curso sobre la Ley Gestión Integral de Residuos.

4. Oficio enviado por la Señora Karolina Gonzales Carvajal. Directora Ejecutiva de la Fundación Llano Verde.

Asunto: Autorización para Actividad Feria FINDEL 2012.

5. Oficio D.R.A.M.-0866-2012 enviado por la señora Karla Ortiz Ruiz. Secretaria del Concejo Municipal de Liberia.

Asunto: Transcribe acuerdo.

6. Oficio D.R.A.M.-0867-2012 enviado por la señora Karla Ortiz Ruiz. Secretaria del Concejo Municipal de Liberia.

Asunto: Transcribe acuerdo.

7. Oficio N° 0088-2012-SDEP enviado por la Arq. Eugenia Morales Argueta. Sud directora de ejercicio Profesional Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica.

Asunto: Recordatorio

8. Oficio N° UE-1128-2012 enviado por la Señora Montserrat Solano L. Gerente de Proyecto.

Asunto: Informe sobre Sitrimu

9. Oficio PE-342-2012 enviado por Juan Rafael María Quiros. Ministro de Descentralización y Desarrollo, Roberto Gallardo Núñez. Ministro de Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, Rolando A. Rodríguez Brenes. Alcalde Municipalidad de Cartago Presidente, Unión Nacional de Gobiernos Locales.

Asunto: Celebración del Régimen Municipal Cartago 2012.

1. Oficio OFC-SCM -071-12 enviado al señor Alexander Zambrana López. Presidente Comité de Cultura Escuela Monseñor Luis Leipold.

Asunto: Remitir Acuerdo

2. Oficio OFC-SCM -072-12 enviado Lic. Pablo Guevara Miranda.

Asunto: Remitir Acuerdo.

3. Oficio OFC-SCM -07-12 enviado a la Licda. Yesenia Calderón. Presidenta Ejecutiva de A y A

Asunto: Remitir Acuerdo.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Es que aquí llegaron también unas notas que me entrego la señora secretaria que llegaron un poquito tarde la primera es del Diputado Don Luis Fernando Mendoza, donde manda al Concejo Municipal y que dice:

Me complace invitarlos a participar de la visita de la Señora Laura Chinchilla Miranda, Presidenta de la Republica, Ministros de Gobiernos y Presidentes Ejecutivos, el lunes 23 de julio al cantón de Cañas con motivo del 188 Aniversario del Partido Nicoya Costa Rica el programa sería el siguiente:

12:30 p.m. explanada de la Escuela Barrio Las Palmas: Inauguración del Asfaltado del Barrio Las Palmas y San Antonio

-Segundo anuncio de la licitación a la construcción de la segunda etapa del canal del sur Proyecto de Riego Arenal – Tempisque valorado en quince millones de dólares.

Acta 192-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de julio de 2012

4:00 p.m. en el Hogar de Ancianos María Blanco: Inauguración del cierre perimetral segunda etapa del Hogar de Ancianos.

5:00 p.m. Planta Bio Mar Paso Hondo de Cañas carretera a Bebedero: Inauguración de la Planta Empresa Bio Mar.

Esperamos contar con la presencia de ustedes.

Luis Fernando Mendoza

Diputado

La otra es una nota que dice así:

Señores

Concejo Municipal

Por este medio lo suscrito Yolanda Chaverri Gonzales cedula N° 5-172-1461 y el arquitecto Juan Diego Garro Benavides cedula N°2-365-456 en sus condiciones de propietarios, representantes legales y profesional responsable de la Sociedad Dialán S.A. cedula jurídica N°3-101-28285341 la cual es propietaria de la fincas N°5154473-000 según plano en catastro G1121850-2006 ubicadas en Vergel de Cañas Guanacaste. Les extendemos una cordial invitación a todos los señores y señoras regidores del Concejo Municipal, el Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López y todos los funcionarios que consideren conveniente. Ya la etapa de excavación para el desfogue de las aguas pluviales está terminado y se va a conectar esta tubería al afluente de la quebrada San Pascual como se tenía previsto, favor indicar el día que se pueda realizar la visita, esos trabajos son parte del acuerdo municipal N°110-2011 del día 04 de julio del 2011.

Sin otro particular de usted atentamente.

Juan Diego Garro Benavides
Arquitecto Dialán S.A.

Acta 192-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de julio de 2012

También vino un, Saben que la Contraloría General de la Republica hizo una presentación de los resultados del índice de Gestión Municipal del periodo dl2011.

Aquí dice:

Señora.

Xinia Guevara Contreras

Presidenta del Concejo Municipal de Cañas

Estimada señora:

Asunto: Remisión del Informe N° DFOE-DL-IF-3-2012 sobre los resultados del Índice de Gestión Municipal del periodo 2011.

Se adjunta el informe N° DFOE-DL-IF-3-2012 relacionado con los resultados del índice de gestión municipal del periodo 2011 en formato de disco compacto, elaborado por esta Contraloría General de la Republica. Este estudio tiene como objetivo general el suministrar información relevante a los jerarcas municipales y la ciudadanía respecto de los resultados de la gestión municipal correspondiente al periodo 2011, así mismo debe constituir según insumo valioso en el proceso de toma de decisiones tanto de este Concejo Municipal como de la administración, por tanto un análisis detallado de los alcances de este informe por parte de las autoridades y funcionarios municipales competentes resulta de gran utilidad para promover mejoras en cada una de las áreas del quehacer municipal u objeto de evaluación de esta oportunidad.

Atentamente,

Lic. Germán Mora Zamora

Gerente de Área

Aquí esta para que en su momento lo pasemos a una comisión y aquí están todas las notas recibidas muchas gracias.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Bueno para decirles que ese informe de la Contraloría hoy lo estuve viendo con Manuel y un poquito en el manejo de desechos sólidos es que nos castigaron seguro porque nos pasamos de honestos que hay otra gente que están peor que nosotros y ahí fue donde nos bajamos en el resto de cosas estamos bien, bueno no es que estamos 100% pero si estamos bien y les aseguro que quedamos en el manejo de los desechos, de atención a vías y eso nos calificaron con setenta, si nos hubieran calificado con once como calificaron a otras quizás si hubiéramos quedado como en el numero diecinueve, sin embargo subimos del 2010 al 2011 subimos como cuatro puntos o seis pasamos al treinta y dos y estábamos en el treinta y nueve si no me equivoco una cosa si mejoramos si la calificación es buena.

Yo me comprometo el lunes a traerles los dos informes, de todas maneras ahí se los voy a traer para que lo vean.

Este es la garantía de la empresa que va hacer el puente sobre el Rio Cañas a la altura de Santa Isabel que me lo acaba de dejar don Carlos que me lo había mandado el señor Vianein del Banco LAFISE por un millón setecientos cinco mil colones esto siempre se les pide de acuerdo al valor de la obra, se les pide como una garantía ahí al fin ya pueden comenzar a trabajar, eso fue otra cosa que me tuvo a punto de infartarme cuando el abogado me dijo que no lo podían hacer.

En lo que a mí respecta el lunes 09 julio atendiendo al público como siempre, quiero decirles que vinieron los señores de SECUBI estuvimos con Rodolfo y la ingeniera de aquí y hoy me dijo la ingeniera que ya estaba analizando los últimos toques del cartel, esta muchacha la ingeniera que vino la oriento y le dijo que ¿por qué no consultaba con otras ingenieras? y todo parece que está haciendo caso.

El martes 10 de julio atendiendo al público, quiero decirles que aquí don Edmundo Abellán del IFAM estuvo en la oficina con los del IFAM de aquí y estamos viendo lo del

cierre técnico, nos está pidiendo algunas cosas ahí y el topógrafo de la municipalidad nos va ayudar para hacer un levantamiento topográfico para ver si comenzamos con lo del cierre técnico para por lo menos decir lo que hay que hacer es esto y esto, esa fue una de las cosas que se le olvido a don Carlos decirles, el dice que si nos ponemos de acuerdo y sacamos lo que hay ahí ellos lo van a llevar a la planta. También hemos estado haciendo unas reuniones con respecto al manejo de las aguas de lotes allá donde Eric Bastos, hemos visto con lo que tiene catastro que hay unas aguas y hay una tubería en la chorotega que inclusive dejaron construir casas sobre esas alcantarillas es una cosa terrible y por eso es que esas aguas se vienen para acá ir poco a poco viendo a ver como corregimos eso, estamos reuniéndonos con la gente y queremos bueno por lo menos Luis Fernando nos ofreció traer a la presidenta Ejecutiva de la Comisión Nacional de Emergencias para ver si nos ayuda a manejar esas aguas tanto las que se vienen para acá para ver si las sacamos para ambos lados.

El miércoles 11 de julio en la mañana aquí coordinando con algunos departamentos y atendiendo al público y después la Inauguración de la Feria del Agricultor que me parece fue un éxito, un éxito en el sentido de que la Ministra se fue impresionada y me dijo delante del Regidor Nelson Delgado Cabezas y delante de don Adolfo Cascante Rodríguez ustedes tienen que rescindir ese convenio que tienen con el INA para que se puedan colocar mejor y quiero decírselos a ustedes que a mí me gustaría que ustedes me autoricen a gestionar para decirle al INA, de todas maneras no estamos obteniendo muchos beneficios y los beneficios que podemos obtener de ellos lo pueden hacer a como se están dando cursos en la Cámara de Ganaderos o cursos en el salón de la Asociación de Desarrollo y nos permitiría a nosotros manejar los desechos o lo de reciclaje ahí y ampliar la feria del agricultor y que ya hay mucha gente tanto los vendedores productores como los consumidores que han llegado a decirme Lizanías ¿Porque es que hay una feria en buen estado y otra que no está así? Bueno por dicha que hasta ahora se dieron cuenta de que realmente si se podía hacer una cosa bonita, también lo dije y no es una cosa que seamos nosotros los que iniciamos eso hay un grupo de gente que lo inicio desde la época de don Gilberto y lo siguió por la época que estuvo la Alcaldesa sin embargo yo estaba ahí y esa gestión que ha hecho esta municipalidad para

poder abrir eso valió la pena, valió la pena porque ahí se va a seguir haciendo quien sabe por cuánto tiempo más y gracias a Dios pudimos, con la colaboración de un montón de gente que nos ayudo hasta con la instalación de corriente y todo y muchos muchachos inclusive nos estuvieron aconsejando ahí.

El jueves 12 de julio atendiendo al público y lógicamente con la celebración del Cantonato.

El viernes 13 atendiendo al público y como les decía nos reunimos con don Erick Bastos, con don Bernardo Bolaños y otra gente de ahí de la comunidad y la Unidad Técnica Vial para ver cómo podemos dar un manejo a esas aguas del lote de don Erick Bastos que tanto daño nos hace a la carretera verdad; bueno la carretera no sería nada a los que viven ahí sobre todo a la altura de la Ferretería Técnica.

Ahora procedo con el

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA Del Lunes 09 al Sábado 15 de Julio, 2012

- **VAGONETA 4924:**

Lunes 09 de julio: Acarreo de grava a Paso Lajas. Se acarreó toba del patio para plaza Javilla

Martes 10y miércoles 11 de julio: Acarreo del tajo Palmira para calle de Palmira

Del Jueves 12 al domingo 16 de julio: Acarreo del tajo para calle de Palmira

- **COMPACTADORA:**

Lunes 09 de julio: Compactando la cancha de barrio Unión

Del Martes 10 al jueves 12 de julio: Revisando vagonetas en Palmira

Viernes 13y sábado 14 de julio: Compactando camino a Palmira, chequeando vagonetas a Palmira

Acta 192-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de julio de 2012

- VAGONETA 4923:

Lunes 09 de julio: Trasladando tierra al basurero, toba para Javilla y piedra y arena para El Castillo

Del Martes 10 al jueves 11 de julio: En Palmira tajo Chavarría para caminos

Vienes 13 de julio: Limpiando lotes, trasladando material de tajo Chavarría para Palmira

Sábado 14 y domingo 15 de julio: En Palmira tajo Chavarría para caminos

- RETROEXCAVADOR 4849:

Lunes 09 de julio: Cargando grava en Paso Lajas, extendiendo grava y cargando tierra en San Antonio, Gaveteando para cordón y caño en el Castillo y cribando material en el patio.

Martes 10 de julio: Cribando material en el patio y con mecánico de MPC en revisión de fallas

Miércoles 11 de julio: Con mecánico de MPC en revisión de fallas y Gaveteando en San Antonio para construcción de cordón y caño.

Jueves 12 de julio: Cargando piedra y arena en el patio, gaveteando en barrio Unión para la construcción de cordón y caño, cargando tierra en el cementerio

Viernes 13 de julio: Cribando material en el patio

- NIVELADORA:

Del Lunes 09 al Jueves 12 de julio: Mantenimiento de maquina

Del Viernes 13 al domingo 15 de julio: Lastreo en Palmira

Bueno creo que eso sería, por aquí me llego de Tilarán dice: Sinac a Lizanías Zúñiga

Por este medio nos permitimos presentarle el Proyecto de Educación Ambiental con enfoque al manejo de la vida silvestre en el cantón de Cañas, para efecto de ser financiados con los fondos dados por el gobierno local, según las regulaciones de la Ley de Parques Nacionales la N° 6084 del artículo 7 timbre por Parques Nacionales, este proyecto será ejecutado por la Fundación Hagnaguer (Centro de Rescate Las Pumas) en

Acta 192-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de julio de 2012

forma conjunta con los educadores ambientales del Área de Conservación Arenal Tempisque, se tiene como objetivo lo siguiente:

1-Reforzar practicas y conceptos con la población de estudiantes del kínder, primaria, secundaria involucrados en el proyecto.

2- Complementar técnicas educativas participativas desarrolladas de forma conjunta con la Fundación Hagnaguer y el Programa de Educación Ambiental del Área de Conservación Arenal Tempisque Sinac.

3-Incorporar al Gobierno Local en programas con temáticas ambientales relacionadas con el cantón de Cañas.

Agradecemos su apoyo a esta importante iniciativa atentamente.

María Elena Mora Madrigal

Directora del Área de Conservación Arenal Tempisque.

Creo que a ustedes les llevo, yo estoy entendiendo que es para la aprobación de estos dineros para ellos. Bueno muchas gracias.

Regidora Thais Ocampo Campos

Una pregunta señor Alcalde ¿En qué etapa se encuentra la construcción de la acera del CAIS? ¿Cómo va eso?

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Mire precisamente hoy me reuní con William, Freddy y el Ingeniero y como por undécima vez le pregunte y me dijo que iba a la mitad, así que hoy precisamente amanecí un poco pensando en eso y me dijo que si que está trabajando que supuestamente en estos días ya está, de todas maneras hable con Dayne y le dije que invite a COLOSEVI y de una vez por todas ponerle punto a esto ¿verdad? Voy a decirle a el que nos dé una fecha exacta pero esta bueno que sea el COLOSEVI y no solo el Alcalde para que exijamos y para que no pase más de quince días porque tiene dos meses que me dijo que dentro de quince días me lo daba y hoy aquí yo me reuní con

ellos pensando en eso porque yo les dije y ya hasta la Doctora Yopez me pregunto y le dije bueno usted va a tener que responder a esto y si no que el Concejo, déjeme y de aquí al lunes yo le traigo una respuesta y si no que el Concejo me apoye en eso.

Regidora Thais Ocampo Campos

Otro punto don Lizanías, bueno el lunes 23 de julio vimos en la invitación la señora presidenta esta en Cañas inaugurando el asfalto de Barrio Las Palmas 1, Palmas 2 y hoy unos vecinos me hicieron la pregunta que el 23 de julio está programada una recolección de basura no tradicional en Palmas 1 y Palmas 2 ¿Qué posibilidad habría de que se cambiara esta fecha? porque creo que es en horas de la mañana es que esta propuesta la visita de la señora presidenta a bueno tal vez solicitarles que en horas de la mañana inicien Palmas 1 y Palmas 2 para que ya a las dos de la tarde no esté toda la basura ahí en las calles que se van a inaugurar, esa es una solicitud que le hacemos verdad, gracias señora presidenta.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Buenas noches señores regidores propietarios y suplentes, señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Vicealcaldesa Karol Ruiz, Señor Vicealcalde Abdel Caravaca, síndicos propietarios y suplentes, nuestra compañera Verónica, nuestro buen amigo que nos acompaña hoy don Henry disfrutando sus vacaciones viene con mucha energía dice. De los punto que tengo aquí bueno me gusto mucho y me agrado mucho a como se arreglan las cosas ojala que todas las cosas fueran a como se voto este proyecto Bioenergía Tica S.A. muy bonito se vio la coordinación que tienen todos y el cual es muy importante porque trabajamos todos por el desarrollo de nuestro cantón y ojala que así sea siempre y como dije anteriormente son proyectos que ayudan mucho al desarrollo de nuestro cantón y son de suma urgencia. Otra de las cosas que tengo es presentarle al señor Alcalde ¿Cómo estamos trabajando o que pasa con la Red de Cuido de los ciento ochenta millones que tenemos ahí? Porque ya tiene su ratito de estar ese dinero guardado. El otro punto es también tocar el tema de el proyecto de la Plaza Colon por los veintiséis millones setecientos cincuenta mil colones, que está pendiente ese es otro

que se nos ha quedado guardado un poco ahí y el cual no se ha vuelto hablar de eso muchas gracias señora presidenta.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Bueno me da mucha pena cuando yo hablo aquí y me parece que la gente no yo dije que ahora había venido SECUBI y aquí está en el informe que fuimos y que la ingeniera me dijo hoy que iba por la mitad del cartel ya, yo creo que lo dije hace como cinco minutos me da pena porque hay gente que se pone a conversar y no lo escucha y me da pena a mí me da lástima digo yo a veces voy contento porque creo que la gente oye lo que digo y no lo escuchan y lo digo Carlitos no por usted pero realmente a veces no le ponemos atención a los informes del alcalde porque no tienen mucha importancia y aquí lo dije voy a decirlo.

El lunes gira con SECUBI y dije que fuimos con Rodolfo y todos y que esta a la mitad y que la ingeniera le dijo a la ingeniera de acá que por favor le consultara a las ingenieras que ya han hecho los otros proyectos y que vamos a ir a Nicoya para ayudarle, y con lo otro si no hemos hecho nada porque el ingeniero que nos iba ayudar nos ha metido ahí en unas situaciones difíciles y entonces hemos estado con él con Castro y no nos ha ido muy bien con el ingeniero Castro y nos cambia las cosas a medio camino y entonces ahora tendremos que buscar otro muchacho, a él se lo íbamos a dar porque él fue el que hizo todos esos planos entonces como se hizo el año pasado que él fue el que nos echo atrás todo nos hizo cambiar unas cosas a medio camino y entonces se anulo eso, pero el próximo lunes le puedo decir a Manuel estamos trabajando con lo del parque también, estamos trabajando con lo de las aguas allá en el campo de aterrizaje, los del cementerio ¿Cuál otro proyecto? Bueno este del parque hoy si hablamos con Manuel a ver si le dije que llamara a don Alvaro Rojas y no sé si lo llamo a no más bien me dijo que mañana para que nos defina las construcciones que van encima de los poyos esos para tapar del sol y del agua y también para ahí donde parece una parada del tren ahí vamos a hacer unas cosas redondas para vender lotería o lo que sea, también fui hoy al Banco Nacional y no lo quería decir hoy porque lo tengo que decir el lunes, hoy fui hablar con Porras y

me dice Lizanías es mejor dicho un hecho que le vamos a donar el kiosquito para la Macha muchas gracias.

También quiero decirle a Carlos otra cosa que hice hoy es que fui hablar con los vecinos suyos de las Palmas digo de la Chorotega y vanos a comenzar el lunes si Dios quiere a ponerle asfalto a eso ahí verdad, por lo menos le vamos hacer un tratamiento y las otras calles listas para que el Ministerio de Obras Públicas y Transportes le entre.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Es para agradecerle doña Xinia bueno ahora con el tratamiento que le hicieron a la vuelta y a la calle de José por donde vive nuestra compañera Nancy, ya ahora ya no se ve material, ya lo que se ve ahí es hojas ya han sacado hojas ya no se ven los seis u ocho carretillos que sacaban de ahí pero si hay que hacerlo porque se va lavando con estas pocas aguas que han caído.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Ahí le queda para que les lleve comida a la gente ahí.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Ahí están los vecinos y están dispuestos a todo a darles lo que puedan.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Ahí tienen ellos una plata me dijo la señora de Alvarado, con esa van a pagar unos peones para ayudar a extender el material o echar o algunas cosas que hay que hacer con pala y también yo creo que es importante que alguna gente se les pueda dar un gallito ahí para que no se vengán verdad que se queden trabajando ahí. También quiero decirle al Concejo que estamos trabajando y a mí me gustaría que se venga un regidor conmigo aquí para que vea lo que estamos trabajando para Barrio Unión- San Martín y ahí está entrabado que una cosa y otra pero tenemos todo absolutamente todo. Es que ese es con

recursos nuestros y no vamos hacer Convenio con nadie. No San Martín- Barrio Unión una capa de asfalto en la cual es con la planta del MOPT solo con la Planta del MOPT ya ustedes se acordaron incluso que ya le mandamos el acuerdo de los seis millones de colones para comprar la planta de plasma que no se qué y ahora nos están pidiendo que saquemos trescientos metros una capita centímetros, la vamos a sacar porque hay que sacarla y aplicarla, ya el material se compro y entonces ese ha sido una de las tiradas que hemos tenido la maquinaria allá arriba y hoy le decía yo a Sandi esas calles las tenemos que dejar listas esta semana para ver si firmamos el Convenio con el MOPT.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Si correcto doña Francisca me estuvo diciendo que le había hablado usted por la situación de ayudarle para que la gente tuviera un poquito de comidita ahí y no se fueran para que siguieran trabajando y se hicieran las cosas más rápido muchas gracias.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Perdón ¿A dónde arriba esta la maquinaria? Porque también a nosotros como estamos en el barrio todo el mundo nos pregunta lo de San Martín y Barrio Unión que nos dijo que la maquinaria.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Tenga la seguridad que lo vamos hacer.

VI- ASUNTOS VARIOS

Vicealcalde Abdel Caravaca

Buenas noches señores regidores propietarios y suplentes, señores síndicos propietarios y suplentes, Señor don Lizanías Zúñiga López, señora Vicealcaldesa, señora secretaria, y a don Henry también bienvenido, simplemente es para pedirles ahí al Concejo respecto a las sugerencias que dio la Comisión Municipal de Gobierno y Administración de los cuatro puntos que yo le pase a Verónica le baje a la computadora de ella lo que

recomendaron si de eso se va a tomar algún acuerdo eso sería señora presidenta muchas gracias.

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

Muy buenas noches gracias señora presidenta, era para comentarles que el sábado fue la Asamblea de vecinos en Bebedero, bueno se logro organizar la comunidad para conformar el Comité Comunal de Emergencias, tal vez no hubo la participación que quisiéramos pero la gente llego al salón comunal y gracias a Dios pudimos conformar el Comité Comunal entonces para contarles que Doña Ana Miranda quedo como coordinadora del Comité Comunal de Bebedero verdad si en realidad eso era para comentarles y también que en el transcurso de la semana pasada vino el auditor interno de la Comisión Nacional de Emergencias, venia hacer una auditoria a la bodega regional de la Comisión de Emergencias acompañado de la oficial de enlace y dos representantes del Comité Municipal en relación con los materiales y los recursos que se encuentran ahí de la cual yo soy responsable de las llaves de la bodega entonces decirles que todo salió bien, si estuvimos cuatro horas y media en la oficina y nos hicieron varias preguntas de las cuales el proceso se dio de la mejor manera ya se da el informe ustedes saben que es la primera bodega a nivel regional fuera de la nacional que esta allá en San José y con base en las situaciones que se han presentado quieren mejorar las que ya están construidas en Parrita y en otros lugares del país entonces , por lo tanto era como el ejemplo para las demás y las dificultades que nosotros hemos tenido que ojala que no sucedan en las demás verdad eso sería señora presidenta muchas gracias buenas noches.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Son tres cositas nada mas felicitar a la señora Vicealcaldesa por el informe que nos vino a presentar algo pues muy bonito bien hecho y también pues va con el tema que más me gusta a mí que es ayudar a las personas de escasos recursos como son los viejitos y familias que viven muy precariamente. También felicitar al señor Alcalde porque ya ahora inclusive puede dormir tranquilo con la firma de este Convenio con Bioenergía Tica, también es algo muy bueno muy humanitario porque aquí el único beneficiado es el pueblo la gente más humilde que está necesitando de este beneficio y la

Municipalidad de verdad que es muy humano este acuerdo que se ha tomado y también a todos los compañeros que apoyaron el acuerdo pues también a todos muchas gracias porque para eso estamos acá para luchar por la gente que más necesita que lo ayuden. También decirles de que la verdad no me siento bien y me molesta mucho lo difícil de cómo se manejan las cosas muchas veces en cuanto a lo que es las calles de San Martín y Barrio Unión, no se dificultad un poco en lo que es el asfalto y también no me ha gustado y lo digo porque yo soy una persona que no me gusta ser servil de nadie lo que digo es lo que pienso y eso digo y tampoco menos ser menguado, pero si no me gusta como el MOPT aquí está trabajando las calles lo veo injusto como desangran una institución del Gobierno, a Municipalidad lo vimos en la calle de Palmira en el asfaltado tuvimos que darles más de diez millones de colones sin meter las horas, a bueno cincuenta millones bueno sin meter eso, una institución del gobierno que solamente si nosotros les damos eso nos ayudan y lo estamos viendo en la calle San Martín- Barrio Unión seis millones de colones y no sé cuanto más si nos dan eso nos asfaltan la verdad es que yo desearía llamar a todos los medio de comunicación y hacer estas denuncias porque esto es injusto, una institución de gobierno desangrando a una Municipalidad que no tiene ni recursos no lo veo justo y eso es que si la presidenta viene aquí de frente me le paro y se lo digo en la cara a quien sea porque no es justo que nos traten de esa forma., estoy muy de acuerdo y para que lo sepan en todos los movimientos que se están formando en Guanacaste, movimientos de protesta pero si de respeto, estoy de acuerdo porque no es justo el trato que nos han dado a todos los guanacastecos el trato de mentiras de todos los años y Guanacaste sigue siendo el más pobre, nos engañaron con el Aeropuerto aquel que desarrollo, nos engañaron con los hoteles, ahora nos van a engañar con la doble vía de cual beneficio díganme ustedes ¿Cuál beneficio tienen los Guanacastecos en cuanto a este proyecto? ¿Cuál es la mejor calidad de vida que van a tener los guanacastecos sobre estos proyectos? ¿Qué beneficios? Todo se lo llevan para San José, todos los recursos se los llevan por eso es que yo les digo que no soy servil de nadie y la verdad es que no es justo si aquí lo que estamos es buscando la ayuda, el desarrollo y estamos celebrando 134 años de Cantonato y díganme ustedes en que ha progresado Cañas en todos estos años, en que ha crecido Cañas, no hay fuentes de empleo, no hay trabajo, la gente vendiendo droga a diestra y siniestra eso es progreso en

un cantón, las madres solteras sin empleo eso es progreso para un cantón, yo no tengo honestamente nada que celebrar ni con la presidenta ni con nadie ¿Por qué? porque no es justo viendo el pueblo sufrir, a una Municipalidad desangrada como esta que solamente no sé si es por chorizo o porque será pero no es justo que una Municipalidad, que un pueblo viva en la miseria que vive Cañas, yo no puedo dormir tranquilo, no puedo estar tranquilo en mi casa pensando en las grandes necesidades que tiene este pueblo la verdad es que me molesta mucho y lo seguiré diciendo delante de quien sea estamos mal en la seguridad, estamos mal en las fuentes de empleo, yo no estoy de acuerdo de que en un festival del Ceviche se alegra todo, yo no estoy de acuerdo que con un baile típico se arregla todo en Guanacaste , esos no son los puntos la problemática de una comunidad, los problemas de una comunidad es la Seguridad, es la salud, el trabajo y toda la no litigando la problemática que hay en el cantón escondiéndola por lo tanto pues lamentablemente me molesta mucho, no duermo tranquilo y les repito pensando en que como nos engañan, nosotros los Guanacastecos tenemos que aprender a denunciar, hablar a decir las cosas que no nos gustan a decir lo que no nos agrada porque no es justo que un pueblo como Guanacaste yo creo que ya andamos en un 10% totalmente de pobreza en Guanacaste y seguimos pensando igual así que ese es mi comentario mi molestia mi inconformidad ante tantos problemas inclusive aquí viene una nota de unos transportistas de Guanacaste donde ellos nos están solicitando el apoyo porque nos solicitan apoyo porque están siendo desplazados por empresas que vienen desde San José y empresas que vienen a quitarle el trabajo, el bocado a la gente de Guanacaste a desplazarlos a pagarles una miseria para que se vayan y la verdad es que no es justo que los Guanacastecos nos quedemos sin comer por darle ayuda a otros no los guanacastecos precisamente los Cañeros Compañeros yo creo que ya es hora de que reflexionemos, de que pensemos diferente, pensemos en un mejor Guanacaste y en un mejor Cañas nosotros gracias a Dios tenemos la Comidita pero otros no la tienen otros que con costos pueden medio desayunar, pero si estoy intranquilo y les repito no soy servil de nadie estoy aquí porque el pueblo me eligió nadie me apadrino, nadie me ayudo yo con la ayuda del pueblo y la ayuda de Dios estoy acá por lo tanto no le debo nada a nadie, por lo tanto no soy servil de nadie estoy en defensa de mi pueblo muchas gracias señora presidenta.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Gracias señora presidenta, primero quiero felicitar a no sé quien lo hizo las compañeras o compañeros que adornaron tan bonito el salón Municipal en conmemoración de la Anexión de Guanacaste y también del Cantonato verdad pero está muy bonito. Y numero dos bueno yo quería pedirle a Don Lizanías porque me siento totalmente desinformado la verdad creo que no se si seré solo yo o también los compañeros pero me siento. Yo me alegro de que se estén pavimentando muchas calles en Cañas, las Palmas, San Antonio y calles por todo lado Imás, pero ahora si me siento totalmente desinformado no sé qué partido estoy jugando, no sé ni donde estoy parado, ni tampoco sé que decirle a los vecinos de la comunidad donde vivo porque ahora van a empezar a ver que se comienzan a pavimentar otras calles y nos tienen ahí sin nada en los dos barrios más viejos de Cañas San Martín y Barrio Unión, la verdad ya no sé ni qué decirle a la gente que me tienen ya como loco a diario que llegan a buscarme no sé si a la compañera Yahaira le pasa lo mismo y a los que vivimos en ese barrio pero yo ya me tienen como loco y ahora van a ver otra calle pavimentándose repito me gusta que se pavimenten todas las calles, no es egoísmo sin embargo San Martín y Barrio Unión siguen quedándose en el olvido de la Municipalidad y no se ocupa que alguien me diga ¿Qué pasa? ¿Qué sucede? ¿Que se está haciendo? ¿Qué les digo a los vecinos? Respetuosamente gracias.

Alcalde Lizanías Zúñiga López:

En primer lugar Don Roy no me gustaría que usted diga la Municipalidad y vea lo que hacemos. También a veces no puede decir lo que no conoce, lo que estamos haciendo en Barrio Chorotega es un tratamiento.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Usted siempre choca de frente con su respuesta yo soy muy respetuoso con la pregunta y siempre usted viene al choque no me diga que soy un ignorante tampoco.

No déjeme decirle, pero respete que estoy hablando, vea es que usted dice que yo lo estoy dejando desconcertado y diay yo le voy a dar una explicación, eso se esta manejando es un tratamiento y se está manejando con platas de la municipalidad y de la 8114, RECOPE nos dono lo otro es un proyecto de asfaltado en el cual dependemos del MOPT para que nos venga ayudar, tenemos que hacer un Convenio ahora nos pidió y Doña Xinia lo sabe perfectamente bien, y doña Xinia me decía ahora es que los vecinos me dicen, doña Xinia está en la Unidad Técnica Vial y cuando Correa nos trajo como un rosario una petición usted está ahí también entonces usted sabe, tenemos hasta que calificar donde nos certifiquen materiales así es el MOPT así nos piden, nos pidió los seis millones hasta que lleguen mañana las actas allá podemos nosotros mandarle a decir aquí está ya el dinero para cubrir los seis millones y resto es por eso que se va atrasando no es por otra cosa pero no es porque yo voy a decir que abandone diay no puedo abandonarlo de ninguna manera y yo no puedo ¿Cómo le dijera? Explicarles de otra manera eso se maneja con dos cosas totalmente diferentes una es un tratamiento que se está manejando y estamos arreglando otras calles para que el MOPT las asfalte ahí no vamos a poner nosotros un cinco es el MOPT igual que en las Palmas le dejamos las calles listas al MOPT para que lo hiciera si no no lo hubiera hecho, dígame que le eche material, que le eche asfalto a las otras calles no le echa porque no están debidamente aptas para ponerles asfalto esas calles de allá lo que pasa es que no han querido decir que fue la municipalidad el que hizo eso, pero las calles de las Palmas estaban para ponerles asfalto y yo lo dije aquí hace dos meses no fue porque el espíritu santo las mando, fue porque lo hicieron aquí en Cañas entonces hay que también a mí me da pena cuando ustedes en lugar de que nos apoyemos me digan a mí que le van a decir a la gente que yo los dejo desconcertados si todos los días estoy trabajando en eso tenga plena seguridad que no voy a dejar a nadie votado bueno yo sería irresponsable hasta la pared del frente si me acusan por haber invertido un poco de plata y dejarlo votado, ahora que me decía Doña Xinia ella misma ¿Dónde está la maquinaria trabajando? deme un chancecito si ustedes me dan un chancecito y ese chancecito firmar el Convenio con el MOPT tengan plena seguridad que yo no estoy dejando votado a nadie y son dos cosas totalmente diferentes.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Buenas noches compañeros regidores, compañeros síndicos, señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Vicealcaldesa, Vicealcalde, secretaria y don Henry que nos acompaña, bueno yo no sé don Lizanías yo ya veo que me lo enojaron y yo le vengo a pedir también. El sábado hay una actividad del Comité Cantonal de la Persona Joven, el sábado vamos a tener en esta municipalidad a los Viceministros encargados de este Chomite vamos a dar una capacitación de Derechos para Jóvenes con Discapacidad en Cañas el sábado 21 de 8:00 a.m. a 12:30m.d. para los compañeros que están en la Comisión de Accesibilidad quedan cordialmente invitados, también a todas las personas que quieran hacerse presentes por acá también pueden venir, van a estar jóvenes de 12 a 35 años y vamos a escoger 10 jóvenes con ayuda de la asesora de Educación Especial de la Dirección Regional Educativa de Cañas, viene a darnos el MSc. Jerry Campos Monge él es Especialista en Derechos Humanos, él viene a dar toda una charla bueno a mí me gustaría que la Comisión de Accesibilidad, los compañeros que pudieran asistir porque va a ser una charla para sensibilizar, vamos a tener aproximadamente treinta personas y lo que le voy a pedir al señor alcalde es que si nos puede brindar un refrigerio, vez ya me lo enojaron, por eso le pedí la palabra de primero y si pues queríamos saber si cabe la posibilidad de que esta municipalidad nos pueda dar un refrigerio, ustedes decidirán que será el refrigerio o no se con cuánto dinero pues contara pero si es de gran importancia que nos pueda colaborar en esta actividad, bueno eso es lo primero que si tengo y ojala que puedan asistir y que podamos apoyar verdad que va a ser una actividad de personas con discapacidad y este señor que viene a dar la charla conoce mucho del tema y va a estar muy interesante para esta comunidad, es el sábado 21 de 8:00 a.m. a 12:00m.d. solamente sería un refrigerio, ni desayuno, ni almuerzo nada de eso solo un pequeño refrigerio para estas personas. Otra cosa que es muy importante y que yo vengo insistiendo compañeros ustedes son los que me juramentan a la Comisión, ya la Comisión esta nombrada, ya esta lista yo por favor le solicito que la juramenten, si ustedes no me juramentan esa Comisión el proyecto hay que arreglarlo y yo tengo que enviar un acuerdo diciendo que ya el proyecto está aprobado por esta Comisión y yo no puedo trabajar sin la Comisión, no han venido porque yo ya hable con Verónica y le dije

que los llamara y todavía no se ha llamado a ninguno, entonces yo si les solicito que si lo hagamos vía acuerdo que por favor se hagan las llamadas correspondientes a las personas que están porque si no la juramentan nosotros no podemos trabajar, ahora el sábado esto es de la Comisión de la Persona Joven y ellos no están o sea ellos están nombrados pero no están juramentados.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Perdón doña Yahaira creo que desde que se nombraron hablamos con Verónica y yo le dije que mandara las notas a cada institución, porque era uno por cada institución y entonces doña Yahaira ella me dice que ella ya las mando.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Lo que yo quiero es que ellos vengan a juramentarse o sea entonces hagámoslo vía acuerdo, yo no sé si tengo que presentar alguna moción o ustedes lo hacen para que vía acuerdo de que ellos puedan venir y juramentarlos para yo poder empezar a trabajar con ellos, ahora el sábado yo espero porque viene un Viceministro y va a venir y yo sé que me va a preguntar en donde está la Comisión de la Persona Joven.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Hay que llamarlos porque yo me imagino que ellos deben estar acá en esta actividad y que venga el lunes a juramentarse.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Otra cosa que yo les iba a preguntar es ¿Qué si don Lizanías los puede juramentar? ¿los podrá juramentar antes que de aquí al sábado?

Regidora Xinia Guevara Contreras

Si yo creo que no hay ningún problema si nosotros delegamos en él la juramentación, porque sería bueno porque Verónica ya hizo el anuncio a cada institución y a cada muchacho de que estaban nombrados en el Comité de la Persona Joven entonces nada

mas ahora tomamos el acuerdo autorizando al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López para que ellos vengán a juramentarse mañana no o el miércoles le parece doña Yahaira.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Está bien que Verónica por favor los llame para que vengán el miércoles a las 03:00 de la tarde y el sábado estar trabajando. Y otra cosa que les iba a decir a Don Lizanías que llego un vecino a ponerme una denuncia a mi casa, el dice que vamos a ver si lo puedo ubicar de la Distribuidora Vargas 100 m Oeste en esa esquina dice que ahí están las alcantarillas y ahí viene el alcantarillado de aquí arriba verdad de Rodagro y dice que unas casitas que están ahí que se alquilan tienen conectado las aguas negras a esa alcantarilla, que él lo vio y hay un hueco que tiene un tubo y que él puede ir y que vayan que le tomen fotos, el dice que eso es muy peligroso porque las aguas negras están conectadas al alcantarillado ese y eso esta alcantarillado hasta cierto punto que cuando ya sale allá abajo dice que todo eso huele horrible, dice que por allá estuvo usted y la ingeniera pero que llegaron a ver pero que no hicieron nada, es por la Iglesia Zacariana bueno de Zacarías del rio por ahí pero ese vecino llego a ponerme la denuncia y él me dijo, yo le dije a el que viniera a pedir una audiencia y sin embargo yo lo estoy diciendo y si sería importante, yo también le dije a el que fuera al Ministerio de Salud y que pusiera la denuncia allá porque si seria eso como muy peligroso que las aguas negras estén conectadas a ese alcantarillado municipal y obvio que me arregle la calle nada más que me le pase la aplanadora. A bueno compañeros y otra cosa que quería anunciarles es que el jueves a las seis de la tarde en Liberia hay una Sesión Extraordinaria de la Federación de Municipalidades de Guanacaste entonces también los que tengan gusto de ir bueno aquí por ejemplo don Nelson que vehementemente está diciendo que el no apoya lo del puente de esta calle de cuatro carriles sería importante que asista a esta reunión porque es de la Municipalidad de Guanacaste y ese va a ser el tema único, va a ser la Carretera de Guanacaste a cuatro carriles y los benditos puentes entonces eso va a ser en Liberia a las 6:00p.m. el día jueves es una Sesión Extraordinaria, es abierta cualquier persona puede asistir y pues ustedes que están tan interesados en el tema sería bueno que asistan y se enteren porque ahí se va a explicar el proyecto y va a ser por

autoridades de gobierno entonces quedan también cordialmente invitados eso sería muchas gracias.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

En primer lugar aclararle Yahaira el que yo hable fuerte no quiere decir que yo este bravo yo estoy aquí lo que pasa es que lo mío yo lo defiendo a capa y espada si lo puedo defender y si no me quedo callado, pero yo no estoy bravo con nadie y ahora siempre van a saber mi manera de pensar Yahaira y es mejor que usted sepa que yo soy de color blanco y no que no se sepa si es de color morado o es negro o es azul, yo pienso así no estoy bravo con nadie le estoy contestando lo que yo creo punto y me parece que usted me está irrespetando al decir que usted esta bravo porque no estoy bravo le hablo con eso y no voy a enojarme porque usted me pida aquí, porque más de una vez me piden me atribulo porque no hay plata y si la gastamos yo tengo que ir a decirle al tesorero parece uno mendigo y le voy a decir ¿Por qué? Porque sucedió algo que ya vengo diciendo desde hace muchísimas veces con el presupuesto que no se pudo reforzar eso pero bueno algún día lo van a entender que no se pudo reforzar pero yo con mucho gusto voy a ver si lo saco de alguna parte para treinta personas aunque sea un fresquito y les voy a decir ya aquel muchacho me lo había pedido Edwin, a mi si me parece y les voy a decir cómo es que ellos mismos se administran y hasta hoy lo sabemos nosotros, yo creo que el alcalde debió de haber sabido.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Ese correo se les envió hace bastante tiempo.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Casi estoy seguro que no porque ya me lo hubieran pasado, de todas maneras le voy a decir si era importante haberlo planificado porque es un Viceministro el que viene y entonces tenemos que planificar, ayer me decían es que usted no vino el sábado ah bueno pero es que hay tanta cosa que yo no sé cómo hacer para uno dividirse de todas maneras si usted me pide que le ayude con mucho gusto yo le aparto eso usted compra las cositas y todo verdad eso si para que usted lo organice para que se pueda hacer eso.

¿Usted me hizo otra cosita de que era? Ah una vez más no fue con la ingeniera fue con la Doctora Yepez y con Pablo Guevara de A y A fuimos y revisamos y usted vio que ahora que dijeron que esas aguas que están en ese caño no son de agua llovida son aguas de servicio y todo yo lo dije están sacándolo ahí eso es, sabe que la doctora Yepez dice que hay que entrar con unas sustancias tirarlas ahí como cuando uno se lava los dientes y tiene una cosa y le dice que hay sarro ahí también lo tiran y se meten a buscar gente con mascarillas, con oxígeno y con un montón de cosas para poderse meter ahí no es tan fácil tienen que ir protegidos que no se vaya a morir nadie, hay que invitar a los bomberos y es una cadena y hay que entrar desde aquí hasta abajo para saber todos los que tienen que son muchísimos los que han roto eso y lo están colocando ahí entonces esa es la cosa que yo digo. ¿Y a quien le toca eso? Al Ministerio de Salud que tengan los servicios sanitarios y el manejo de las aguas residuales así está este país hecho al revés y A y A no tiene plata ni para poner unos tubos ahí, ¿Cómo hacemos? A veces uno se atribula y dice como saco esto adelante si es un problema de muchos años y si no hay conciencia mire y yo sigo creyendo a mi me parece que debemos de presentar proyectos de desarrollo a este pueblo, no puede ser que Lizanías Zúñiga va por ahí y dice ah mira Karol me dijo que pasara a cortar estos matones pero debe de haber un proyecto en conjunto para poder desarrollar e involucrarse, aquí todos los días estamos viendo a ver, aquí llegan cientos de denuncias si yo les enseñara este cuaderno como lo tengo de datos de pura gente que hoy aquí tengo Don Carlos Vargas por ejemplo venga véame las calles y esto y lo otro y los vecinos que Dios guarde le eche agua ahí porque si no hay que estar meneando con toda esta gente y eso de ese tubo que dicen que a qué horas se les ocurrió hacer ese tubo así porque ya no caben las aguas claro que no caben las aguas y estamos echando otro montón de aguas ahí que es para aguas pluviales, aguas llovidas, en verano no tiene porque tiene haber agua en esos caños, no tiene porque ¿Por qué? es de agua llovida y usted lo ve azul de materia fecal y es que la gente rompió y se metio ahí.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Gracias señora presidenta, buenas noches compañeros regidores propietarios y suplentes, compañeros síndicos propietarios y suplentes, señora Karol, Don Abdel, Don Henry

bienvenido, señora secretaria, yo quería solicitarle al Concejo apoyo sobre una moción que estoy presentando ahí sobre la ruta 927, solicitándole a la dirección de Planificación Conavi la intervención de esa ruta en el asfaltado porque hace algunos meses estuvimos reunidos con don Lizanías y la gente del Conavi y todo se ha quedado ahí. Entonces voy hacerlo vía moción lo que es el asfaltado iniciando desde la ruta 6 carretera Upala hasta la entrada de Nueva Guatemala y quería solicitarles el apoyo a todos para ver si por algún lado la pegamos verdad porque esta difícil esto eso sería señora presidenta.

Vicealcalde Abdel Caravaca Villegas

Gracias señora presidenta, no nada más un poquito con el buen comentario que hizo Nelson sobre el oficio N° 2 donde esa compañía también está pidiendo que se le apoye ahí en la parte esta de la carretera para que ellos participen, recordemos que también hay que tener mucho cuidado con todas las empresas que van a llegar ahí, recuerden lo que paso en la trocha que a una persona que era dueño de un cuadraciclo le dieron un contrato y resulta que esta persona no tenia maquinaria, entonces si sería bueno está bien apoyar a esta empresa que manda esta nota pero si sería bueno también investigar la procedencia, ¿De quién es procedente? ¿si tienen activos? ¿Cómo se manejan? Y todas esas cuestiones para que en Guanacaste también no suceda eso que sería muy importante bueno por ese lado. También quería referirme un toquecito al oficio N°8 sobre SITRIMU yo estuve reunido inicialmente cuando inicio lo de proyectica y yo represento a la Comisión de SITRIMU en Bagaces y prácticamente a mí esto me preocupa mucho y saben ¿Por qué? Porque no solamente Bagaces, ni Cañas, ni Tilarán, ni las municipalidades de Guanacaste tienen el problema de la depuración de la base de datos, por ejemplo es fácil depurar la parte de servicios y pegarlo como dice la nota pero pegarlo con el folio real de los dueños de las propiedades pero no así yo siempre me he mantenido disconforme con la parte de Bienes Inmuebles, yo se que muchas municipalidades tenemos problemas con esta cuestión, la gente en la calle compra y vende bienes y esas personas nunca llegan a la Municipalidad a decir bueno el bien que era de Abdel ya no es de Abdel si no es de Carlos Corella y resulta que tal vez esa persona le debe un montón de plata a la municipalidad entonces le hacen la acción de cobro a Corella y el dice no es que esa propiedad era de fulano entonces es él quien tiene

que pagar, no el que compra una propiedad y con los impuestos atrasados tienen que pagar y todas las municipalidades tenemos este problema y a mí me preocupa mucho este caso de SITRIMU, porque ellos piden depuración de la base de datos, pero ellos no saben de que todas las Municipalidades tenemos ese problema. Yo con todo respeto les voy a decir Bagaces depuramos casi al 100% la parte de servicios ojala que todas las municipalidades lo tengan pero no así la parte de Bienes Inmuebles lo digo con conocimiento de causa que si ellos admiran eso a la base de datos eso va a ser igual que el SIM que tenemos ahorita, entonces yo le pido ahí a Don Lizanías que tal vez hable con Roció y se pongan de acuerdo para que analicen esta parte en bien de la municipalidad y que no vayan a llegar basura mas a un proyecto que al final va a ser bien como es el de SITRIMU porque va a generar mucho ingreso, pero también ojala que tengamos al 100% depurada la base de datos muchas gracias señora presidenta.

Regidora Thais Ocampo Campos

Recordarles a las compañeras que hoy les hice entrega de la mamografía que se les programa, que no fallen, que sigan las indicaciones que ahí se les dice. Informarle a los compañeros que pronto la Junta de Salud en acuerdo con la dirección médica del CAIS les vamos a estar realizando exámenes de próstata, tenemos mucha incidencia sobre estos dos canceres entonces yo le pedí al Doc. Palma que nos ayudara para que el Concejo comenzáramos a dar el ejemplo y nos hiciéramos estos exámenes.

Recordemos que este cantón bello, este cantón que todas esas personas que están ahí lo han honrado y que todas esas personas han puesto un granito de oro en el desarrollo y nuestro Cañas se ha desarrollado, hace doce años nosotros no contábamos con que en Cañas hiciéramos mamografías, que en Cañas hiciéramos colon por enema, que en Cañas hiciéramos ultrasonidos, que en Cañas hiciéramos operaciones ambulatorias y hasta ocho días, teníamos una clínica que si alguien no hubiera tenido la visión de comenzar a trabajar para que se hiciera el CAIS como estaríamos en esa clínica en este momento y yo le doy infinitas gracias a Dios porque Cañas está avanzando en Salud y va a venir mas, me lo dice la gente en la calle y gracias a Dios. Estamos trabajando por el desempleo ya vemos que la Municipalidad con un programa del Ministerio de Trabajo pudo darle ayudas ¿Qué es lo que pasa? Es que tenemos población que no tiene estudios

y no puede calificar en ninguna institución porque ahora para ser misceláneo piden tercer año y tenemos una población de un nivel académico muy bajo, ahí es donde nosotros aquí sentados en lugar de criticar, en lugar de amenazar traigamos soluciones. La Comisión de Seguridad que tanto ha sido atacada ha estado trabajando poco a poco y gracias a los compañeros a Carlos, a doña Xinia, a Henry, a los compañeros que estamos, porque las cosas no se exigen de un día para otro, las cosas se construyen y ¿Cómo se construyen las cosas? Comenzando a planificar y alinear hacia donde queremos ir y la Comisión hoy se reunió sin distingos de color político señores, estamos sirviendo a toda la población vamos el 17 de agosto también hacer feria de empleo y quien diga que esto no es nada bueno señores por el amor de Dios cojan la valija y se van, porque una feria de empleo está dando oportunidad y aquí le quería decir a los compañeros que están los requisitos que se necesitan para que las personas puedan optar a un puesto o a ser profesional en la seguridad del cantón o donde se necesite. aquí están los requisitos hoy vino el de Recursos Humanos del Ministerio de Seguridad, el Ministerio de Seguridad está teniendo una apertura con las comunidades y yo los felicito y ahora que hemos estado a la par de ellos felicito a los policías, recordemos que la seguridad es responsabilidad de todos tenemos que también ser vigilantes para eso se están haciendo comités para que vigilemos y denunciemos, aquí esta a todos los compañeros están los requisitos para que en sus comunidades los muchachos que tengan tercer año o bachiller mujeres u hombres queremos que se integren, necesitamos el 17 de agosto ver una fila de doscientas personas que puedan optar para ser policías. Una vez que tengan personas aquí

tenemos las ofertas ellos llenan la oferta y entonces ese día 17 viene con la oferta ya la entrega y ahí le indican los pasos a seguir, nos están facilitando oigan para que nuestros habitantes no tengan que ir hasta Liberia o a otro lado ellos van a venir hacer las entrevistas, ellos van a venir hacer acá los exámenes médicos también para que la gente no tenga que ir a otro lugar y no tenga que desplazarse, las pruebas las van a venir hacer acá esto es un éxito compañeros. Y ya les digo también tenemos un Colegio Técnico que antes no lo teníamos, tenemos una Universidad que ya va a construir sus instalaciones, tenemos esas ayudas que nos hablo Karol tan bonitas y que bendito sea Dios que nos lo da y se les da una ayudita a una persona ojala tuviéramos para darles

ayuda algunas personas con enfermedades porque si esta el IMAS pero a veces son muy pocos en eso vamos a trabajar también porque tenemos personas con cáncer terminal que necesitan ayudas de emergencia y eso tenemos que trabajar para ver como con el IMAS, compañeros busquemos soluciones, cuando yo veo a cada uno de ustedes luchar por su comunidad eso es un líder señores, eso es un líder cuando traigamos un problema traigamos la solución pero esa es mi manera y tengo todo el derecho de expresarme, ese es mi punto de vista, esa es mi manera de trabajar y el único yo soy servil para mi pueblo, si soy servil pero le sirvo a mi pueblo así es señora presidenta muchas gracias.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Pedí la palabra para aclararle a la compañera Yajaira Herrera Alvarado que no es que yo estoy en contra de la carretera doble vía, estoy en contra de que a los Guanacastecos que les quiten la comida que es muy diferente, que no venga gente de otro lugar a Cañas y también como se lo dije a la diputada Marielos Campos una vez en un programa ahí rindiendo cuentas lo que ella decía de que vale la verdad, y se lo dice al Director Regional cuando vino acá y estuvo a la par de Don Henry Quesada que le dije qué ¿Dónde estaban los policías? Porque no hay policías la verdad es que ni él supo responder porque no hay policías siempre se van, entonces lo decia a doña Marielos Campos de que sea Liberia ya no tienen que ir hasta San José hacer las consultas decía ella en el programa tuve que ir a gastar en pasajes y alimentación para ir hasta San José hacer el examen ahora la van hacer aquí en Liberia y ahora pues a buena hora que lo hagan en Cañas no estoy en contra de eso, de lo que estoy en contra es de que se haga todo el esfuerzo y todo el trabajo aquí en Guanacaste y al final terminan todos en San José, Guanacaste se queda siempre sin nada en eso es que estoy en contra en el proceso que se da en Cañas lo aplauden 100% claro que si, en Liberia también, pero si los policías se forman aquí en Guanacaste se queden aquí en Guanacaste que no se vayan para otros lugares como se ha hecho siempre y también pues hablo de empleo porque la verdad es que este Cañas no tiene empleo hace muchos años, no ha existido empleo, empresas, se gestiona la verdad es que le guste a quien no le guste y si hemos tenido los medios con dos diputados que ha tenido Cañas y aquí no ha llegado una sola empresa, la señora presidenta anda por el mundo gestionando empresas que vengan para el país,

pero a Cañas no llega ni la migaja tan siquiera de las gestiones que se hacen por donde están las empresas yo me refiero a eso no estoy en contra de que se hagan las cosas pues yo pregunto ¿Dónde están las gestiones que se hacen? Porque Guanacaste es independiente de Costa Rica todo es en San José aquí no hay una sola empresa si no es Taboga bueno que da un poquito de empleo, y si no es Terrapez que otra fuente, no queda otra cosa que hacer que ir a trabajar ahí los poquitos que ya estén trabajando, pero si les digo de que en Cañas Doña Thais lo sabe toda Cañas lo sabe aquí hay un montón de profesionales trabajando en San José de Cañas, Doctores, Licenciados, Ingenieros y todo el mundo se va de Cañas y se queda viviendo es San José, todos los muchachos que van a estudiar de Cañas se quedan en San José gente muy capaz y muy inteligente, gente que puede aportarle a este pueblo, si esta gente estuviera trabajando aquí imagínense lo que sería Cañas un paraíso y pensamos en eso pero desgraciadamente no están. Porque siempre pues ha sucedido que hace muchos años una plataforma política está en la Municipalidad, se ha utilizado la misma municipalidad como plataforma política y nos hemos olvidado del progreso y del desarrollo de verdad de un pueblo que es muy diferente entonces y yo creo que no es que yo me oponga yo estoy de acuerdo, y estoy con las ideas de todos ustedes, me caso con las ideas de todos ustedes pero hagamos algo por este pueblo, no que pasen los cuatro años o seis años que vamos a estar aquí y nos fuimos sabemos el presupuesto que hay ayudemos inclusive el mismo Código para presentar proyectos y no podemos presentar un solo proyecto ni para bicicletas tan siquiera porque no hay plata, no podemos ni hacer alguna propuesta porque no hay dinero y yo creo que no es que me oponga y no es que critique es porque hablo con causas justas, con beneficios para el pueblo y no estoy pidiendo nada para mí pero si estoy pidiendo para el pueblo de Cañas así es que señora presidenta y a mi compañera pues le aclaro yo no he dicho que me opongo a la doble vía solamente procuro defender el bocado de la gente de Cañas muchas gracias señora presidenta.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

No solo es porque se me quedo una situación que quería presentarles a todos el Concejo es que los chicos de la Peña Cultural vinieron a buscarme, ellos me vinieron a presentar bueno ustedes ya saben cómo son los chicos y ellos quieren andar en patineta, resulta

que ellos mencionan que están haciendo estos espectáculos de patineta por el Súper Cinco que queda allá bajando la cuesta de Barrio Las Palmas resulta que dicen que llego el tránsito y les dijo que si ellos no golpeaban a nadie pues ellos podían seguir en esa vía pública, pero dicen que eso fue la semana pasada que esta semana que paso llego la Fuerza Pública y ellos como hablan dicen que les hicieron un escándalo y que llegaron un montón de policías y que dijeron que habían golpeado a alguien y pues los señores policías no se fueron hasta tanto todos no se fueran, ellos me vinieron a proponer de que si existe algún permiso legal para que ellos puedan tener acceso a esa vía pública ellos me decían que podíamos enviar esto a una Comisión no sé si ustedes si lo ven a bien y lo envían a la Comisión de Seguridad se me ocurre como que ahorita puedo pensar eso o que se haga una reunión o a ver qué solución les podemos dar a ellos, ellos dicen que uno de los jóvenes de los que participa en esta actividad y uno de los padres de estos jóvenes es oficial de tránsito y les dijo parece ser como que el papá le menciona de que si es viable legalmente que ellos pueden hacer eso ahí además ellos me dicen que tienen una actividad como para dentro de un mes yo no sé don Henry si sabe algo ellos dicen que dentro de un mes ellos quieren hacer una actividad de exhibición de patinetas ellos dicen que ¿qué es lo que tienen que hacer para solicitarlo de forma legal y que la Fuerza Pública no llegue a suspenderles el evento, no se ellos me dijeron que el sábado van a venir a la actividad porque algunos son de la persona joven y yo le dije a ellos que se los iba a plantear a ustedes hoy y si ustedes lo enviaban a una Comisión donde ellos pudieran venir a exponerles la problemática, la situación que ellos tienen y que solución que le pueda dar, yo no sé don Henry si sabe algo de esto, si existe la posibilidad de que ellos puedan solicitar un permiso ante ustedes o ante una entidad para que ellos puedan realizar esta actividad esto sería como para un mes como para el 17 de agosto entonces ellos quieren saber que son los tramites y que permisos requieren para poder hacer la actividad en esa vía publica o si les es factible o no y que cual Comisión puede atenderlos a ellos para darle solución a eso muchas gracias señora presidenta.

Lic. Henry Quesada (Fuerza Pública)

Buenas noches antes que nada hacerles saber que me siento muy contento de estar compartiendo nuevamente con ustedes acá, siempre reafirmarles toda mi disposición

desde mi posición acá en el cantón para colaborarles en todo lo que está a mi alcance, antes una aclaración el asunto con los jóvenes ahí fue el día de ayer, el asunto es simple es un asunto de legalidad, ellos están obstruyendo la vía hay un vecino quejoso que llama al 911 porque le molesta que le obstruyan el paso y nosotros actuamos a petición de parte, sino es porque algún vecino se incomoda y denuncia nosotros no vamos a molestar a nadie simplemente actuamos a petición de un ciudadano que se molesto por la situación, considero que la actividad que los muchachos quieren hacer entra dentro de los presupuestos para eventos masivos porque ellos quieren cerrar una vía publica y utilizarla durante un lapso ahí y no sé cuánto tiempo será y llevar los permisos respectivos como Ingeniería de transito, eventos masivos, probablemente eventos masivos dependiendo no todos los requisitos pero entra en algunos de los presupuestos de eventos masivos, la doctora Yopez los puede orientar mejor o el Ministerio de Salud los puede orientar mejor porque no todas los eventos masivos reúne los mismos requisitos acuérdense que hay tipo A, B y C entonces dependiendo de la Categoría que se le dé en el Ministerio de Salud así les va a solicitar a ellos pero básicamente deben dirigirse a eventos masivos porque si hay una plazo para que el permiso se de y si ya están a un mes de la actividad recuerden que son veintidós días antes que tienen que presentarlo al Comité Técnico Asesor para que pueda ser conocido en la sesión que se lleva acabo verdad.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Perdón creo don Henry que no se si hablamos cuando estábamos en la organización de un día por mi comunidad el 17 de agosto, se pensó en hacer presentaciones de los muchachos estos algunos marginales y otros de estas actividades bueno llamemos conflictivas verdad porque es decir son conflictivas hasta tanto la gente ponga la queja pero la verdad es que esos chiquillos son artistas verdad para todo. Habíamos quedado y creo que habíamos conversado con Carlos de poderlos presentar aquí en el Atrio de la iglesia para que ellos hicieran sus malabares y todas esas cosas obviamente pues hay que guardar las medidas de seguridad necesarias, hoy estaba hablando con esta muchacha Bastos de la Asociación de Desarrollo de las Palmas y ella me hablo de que ese grupo de muchachos tienen como una organización, tienen incluso jueces, tienen todo, ellos ya los

presentaron incluso hubo una premiación y ellos dicen que ellos cobraron por inscripción, el cobro de la inscripción era para comprar los premios que se les dan y entonces ella se comprometió a que iba a conversar con ellos a ver como hacían para ver si los podíamos insertar dentro de la programación que tenemos acá de ese día de la programación general para esa actividad hay permiso tendríamos que ver cuáles son los que ellos necesitan y como porque lo que nosotros queríamos era sabemos que hay unos que son un espectáculo y ellos ya tienen su organización o como que tienen afiliados o en fin no se que, parece que ya se ha conversado algo para que se presenten dentro de la actividad del 17 de agosto.

Lic. Henry Quesada (Fuerza Pública)

Perdón doña Xinia yo si quiero hacer una acotación, no quiero ser el aguafiestas pero considero que deben consultarle a la doctora Yopez, esta es una actividad de alto riesgo y si un muchacho ahí se accidenta, se quiebra o le sucede alguna lesión grave van haber serios problemas, esa actividad debe ser regulada y se debe contratar una póliza para que ellos puedan hacerlo a derecho es lo más conveniente.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

También ellos y yo estuve hablando con ellos ahí en la Red de Frio y hay menores de edad y yo les dije con mucho gusto yo les ayudo arrímense a la municipalidad, la Alcaldía pero si ustedes son menores de edad que traigan los permisos de los padres y para hacer eso tienen que tener póliza, y no es que choque y no es que ellos golpeen, es que usted en carro los puede golpear también y ellos se meten a veces que uno dice como no pego en el carro verdad y son niños buenos y todo pero hay adultos pero también hay menores de edad y en ese sentido tienen que tener cuidado.

Lic. Henry Quesada (Fuerza Pública)

Lo peor de todo perdón para terminar, al final es que si una actividad que no está a derecho y existe presencia de Fuerza Pública o alguna autoridad, esa autoridad está poniendo a derecho ese evento y después la queja va a venir sobre esa autoridad que

¿Por qué permitió que la actividad se diera? Y ahora el resultado es la lesión o muerte de X persona es un asunto complicado.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Si hay que decirles que coordinen todo eso el lunes tenemos reunión de la Comisión para decirle a la compañera que investigue todo esto.

Lic. Henry Quesada (Fuerza Pública)

Yo soy parte del Comité Asesor, yo me puedo comprometer a colaborar a que en que el evento se conozca en la sesión y recomendarlo, pero siempre y cuando se cumpla con todos los requisitos.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Claro porque incluso en principio cuando nos reunimos con el Coronel Araya y el Sud Director ellos dijeron que si que incluso aquí se prestaba por ser la iglesia en alto y todo, pero obviamente tendrá que tener ciertas condiciones, no hemos pensado en eso y que aquí también habría que cerrar calles o algo porque eso necesita un espacio bueno eso habrá que averiguarlo, si usted nos ayuda con eso Henry yo creo que sería excelente muchísimas gracias.

Bueno creo que nos estamos prolongando un poquito, bueno pero todo es necesario. Yo quiero hacer un último comentario en relación con las actividades preparadas por el Comité de Cultura ahora con motivo de la Guanacastequidad. Bueno felicitar al Comité de Cultura por todos los eventos que realizo, si les digo bueno como el compañero Regidor Roy Zúñiga Rodríguez Zúñiga felicitar también las compañeras de acá o de la Municipalidad, a Don Lizanías que se que también él tuvo que prestar vehículos para traer todas estas cosas, dicho sea de paso esa montura es de don Lizanías que se arriesgo a traerla por acá y no tuvo miedo que se la robaran, pero también quiero decirles que me dolió muchísimo ver la falta de interés de nosotros mismos, es una tristeza llegar a esos

eventos y miren aquí hubo un evento muy bonito que era, tal vez no lo divulgaron bien ellos pero fue el viernes creo era un conversatorio que hubo con personas mayores que venían a contar que había sido Cañas antes vieran que interesante, lástima que los que venimos somos los que sabemos lo mismo y los que de alguna forma hemos estado inmersos en ese pasado que formo Cañas y yo creo que no es como dijo mi compañero Nelson que con un baile típico se solucionan las cosas, no por favor yo creo que nosotros necesitamos saber de dónde venimos y la persona que no conoce sus raíces no puede proyectarse al futuro y me duele que el Comité de Cultura haya hecho ese esfuerzo tan grande porque ellos trabajan muchísimo para invitar a la gente. Hubo una persona que hablo de cómo hicieron para la construcción de la carretera que fue a raíz de la segunda Guerra Mundial porque tenían que los Estados Unidos entraran por el canal de Panamá ¿como se abrió esa trocha? Ahí se empezaron a forjar las primeras familias acá en Cañas después otro bueno Don Álvaro también conto lo que eran los Concejos de Producción ¿Cómo se vendían los productos antes? O sea es algo tan interesante incluso una señora que yo no sabía que tenía esa relación que en su juventud fue secretaria de la Iglesia y le toco ser secretaria de Monseñor Luis Leipold vean que interesante que la señora nos conto como era Monseñor Luis Leipold que todos sabemos que ha sido una personalidad y que ha ayudado montones al desarrollo del cantón, pero es una lástima que nadie se arrime a estos eventos. Luego el día siguiente hubo otra actividad en la concha me suena difícil no decir acústica pero bueno que fue muy bonita también invitaron yo decía ¿Cómo es posible que hayan invitado muchachos cañeros que es cierto se han ido a vivir a otras partes pero ellos vienen con toda su familia, con su esposa, con sus hijos, traen sus instrumentos, traen todo como este muchacho el de Blanquita Carrasco no sé si son viejas o no las piezas que el traía en donde rememoraba todos los personajes que ha habido en Cañas vieran que cosa más bonita y yo decía Dios mío ¡qué pena de veras! que no estemos nosotros que somos los que estamos guiando este cantón y que yo digo que debe de ser muy desestimulante para ellos trabajar tanto y que ni nosotros mismos nos intereseamos en estar en estas actividades. Yo quería hacerles un llamado a los compañeros de que cuando algún comité o alguien organice alguna actividad de este tipo que cuesta muchísimo realizarlas se necesita el concurso de muchas personas como por ejemplo esta que se está organizando para el 17 de agosto son varias instituciones o sea

hay que tocar una puerta, tocar la otra, organizar muchas cosas y que después no nos presentemos. Invitarlos a que por favor ustedes mismos los síndicos que por favor vengan para que puedan contar en sus comunidades de que se trata, de que se está hablando porque también es muy triste pues si sabemos que se ponen una enagua llena de vuelos y bailan y a la larga no sabemos ni porque verdad, yo si quería que conste en actas mi felicitación al Comité de Cultura e instarlos a todos a que acompañemos estas actividades que son muy necesarias recordemos que son nuestra raíces muchas gracias.

Regidor Nelson Delgado

Es que ahora en la tarde que estaba acá me llamo don Pablo Guevara el me decía que no iba a venir hoy porque estaba buscando información a ver si había algún convenio entre Acueductos y Alcantarillados y la Municipalidad se refería en cuanto a la nota que se le había enviado, para ver si había algún convenio porque es difícil ya que ellos no tienen maquinaria como para reparar calles, pero si hay un convenio hay un sistema que se llama Obra dación eso dice que la municipalidad puede reparar las calles y pasar la factura nada más y ellos la cancelan ojala que se haga eso pero si él estaba buscando la información para ver si existe ese convenio o si no para que el pueda tener la autorización de parte de la señora ejecutiva de Acueductos para que lo autorice para que3 el pueda también darle tramite a ese convenio Municipalidad de Cañas entonces por eso no iba a venir y que apenas él tuviera esa información él iba a estar acá con nosotros que lo disculpáramos y la verdad es que el va a estar acá una vez que tenga toda la información muchas gracias señora presidenta.

VII - MOCIONES Y ACUERDOS

1. Se acuerda autorizar al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López para firmar el contrato con la empresa BT Bioenergía Tica S.A., para el Permiso de Uso en precario sobre la finca No. 155989-000, de la Municipalidad de Cañas. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

2. Se acuerda autorizar al señor Lizanías Zúñiga López, en su condición de Alcalde Municipal a suscribir en nombre de la Municipalidad de Cañas, CONVENIO PARA ESTABLECER LAS RELACIONES DE COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN ENTRE LAS MUNICIPALIDADES DE TILARÁN, CAÑAS Y BAGACES, EN RELACIÓN CON EL PERMISO DE USO OTORGADO POR LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS, SOBRE LA FINCA MATRÍCULA 5-155989-000, Y EL CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE DESECHOS CON LA EMPRESA BT BIOENERGÍA TICA S.A. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

3. Se da por recibido el oficio enviado por el señor Randall Alvarado Navarro. Vicepresidente de la Junta de Vecinos de Barrio Pedregal donde manifiesta su agradecimiento y apoyo con el Proyecto Manos a la Obra.

4. En relación con el oficio enviado por el señor Zacarias Quesada Rodríguez. Presidente de la Asociación de Transportistas Unidos donde solicita apoyo a este Concejo Municipal:

Se acuerda solicitar a las Instituciones Gubernamentales o privadas que requieran contratar los servicios para la realización del Proyecto de Carretera cuatro carriles Cañas – Liberia, que se de prioridad a las empresas y la mano de obra guanacasteca que cumplan con los requisitos para poder ser contratados. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

5. Se da por recibido el oficio enviado por el señor José Granada. Coordinador de Capacitación donde extiende invitación a curso sobre la Ley Gestión Integral de Residuos.

6. Se acuerda otorgar permiso para la realización de la actividad Feria FINDEL 2012 a realizarse los días 27 y 28 de julio en el Parque Central de Cañas. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

7. En relación con el oficio D.R.A.M.-0866-2012 enviado por la señora Karla Ortiz Ruiz. Secretaria del Concejo Municipal de Liberia, donde solicitan voto de apoyo a los Concejos Municipales en vista de la necesidad de información a los gobiernos locales y a las comunidades de Cañas, Bagaces y Liberia sobre el tema de la carretera a cuatro carriles Cañas- Liberia este Concejo Municipal:

Acuerda brindar voto de apoyo. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

8. Se da por recibido el oficio N° 0088-2012-SDEP enviado por la Arq. Eugenia Morales Argueta. Sud directora de ejercicio Profesional Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, donde envía recordatorio a las instituciones públicas la obligatoriedad de cumplir con la aplicación del Arancel de Servicios Profesionales y Consultoría para Edificaciones.

10. Se traslada a la Administración el oficio N° UE-1128-2012 enviado por la Señora Montserrat Solano L. Gerente de Proyecto Regularización de Catastro y Registro, donde solicita informe detallado de la Limpieza de la base de datos y ligue de todos los servicios a predio.

11. Se acuerda nombrar a los Regidores Roger Alvarado Ruiz y la Regidora Thais Ocampo Campos, para representar a la Municipalidad de Cañas en la Celebración del Régimen Municipal en Cartago el día viernes 31 de agosto a las nueve de la mañana en las instalaciones del Anfiteatro Municipal. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

12. Se acuerda autorizar al señor Alcalde Don Lizanías Zúñiga López para que realice las gestiones correspondientes para rescindir el contrato con el INA. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

13. Se acuerda enviar a la Comisión Municipal de Gobierno y Administración el informe de la Contraloría General de la República en relación con la valoración de la Gestión Municipal 2011. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

14. Moción presentada por la Regidora Xinia Guevara Contreras, Secundada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez.

Tomando en cuenta que el Conavi no cuenta con presupuesto para intervenir caminos de lastre. Este Concejo le solicita a la sección de Planificación Institucional de Conavi.

El asfaltado de 5km en la ruta 927 iniciando en la ruta #6 (Cañas – Upala).

Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

15. Moción presentada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, secundada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas

Considerando

1-El cierre del primer semestre del año 2012.

2-Nuestro deseo de conocer el avance de la ejecución presupuestaria 2012.

Se acuerda

Solicitarle a la Administración un informe detallado de su gestión al 30 de junio del 2012, esta con el fin de conocer cuáles son las estrategias para el segundo semestre del 2012 tanto de la parte administrativa como de la parte de campo. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

16. Moción presentada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas, secundada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez.

Para invitar a la empresa FCC, Conavi y al MOPT para que nos brinde un informe detallado sobre la pista Cañas – Liberia con sus respectivos planos, en fecha a convenir

Acta 192-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 16 de julio de 2012

en el mes de agosto entre los jerarcas de estas instituciones y este Concejo. Aprobado
Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

Se da por concluida la sesión a ser las veintiuna horas.

Xinia Guevara Contreras
Presidente Municipal

Verónica Bravo Salas
Secretaria a.i. del Concejo Municipal